



**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2015 - 2021**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MEJOR FUTURO



**PROGRAMA ESPECIAL DE DESARROLLO REGIONAL
2015 - 2021**

PROGRAMA ESPECIAL DE DESARROLLO REGIONAL

PAG	
I. INTRODUCCIÓN	4
I.1 Marco Legal.	5
I.2 Alineación con el Plan Nacional	5
I.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	5
I.2.2 Programa Nacional de Desarrollo Innovador 2013-2018	6
I.2.3 Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021	6
I.3 Principios Transversales	7
II Diagnóstico	7
II.1. Situación actual y expectativas	7
II.1.1 Problema Fundamental	9
II.1.2 Causas	9
II.1.3 Efectos	11
II.2. Regiones y Micro regiones	13
II.2.1 Antecedentes	14
II.3. Potencialidades regionales	14
II.4. Fortalezas de los municipios de atención prioritaria.	15
II.4.1 Municipio Comondú	15
II.4.2 Municipio Loreto	19
II.4.3 Municipio Mulegé	21
II.4.4 Actividades estratégicas para el desarrollo regional en los municipios de atención prioritaria.	27
II.5. Visión	27
II.6. Misión	27
II.7. Prioridades en el Estado	28
II.8. Política Estatal	28
III. Objetivos	28
III.1 Objetivo General	28
III.2. Objetivos Particulares	28
IV. Estrategias	29
IV.1. Modelo estratégico de desarrollo (Estrategia general)	29
IV.2. Fortalecimiento de la capacidad de crecimiento regional	31
IV.3. Desarrollo regional con enfoque territorial	33
IV.4. Fortalecimiento institucional	35
IV.5. Orientación y promoción selectiva de la inversión	35
IV.6. Concurrencia y coordinación interinstitucional	35
IV.7. Planeación estratégica.	36
V. Componentes	36
V.1 Fomento	36

V.2 Vinculación	36
V.3 Desarrollo	37
VI. Estrategia y líneas de acción	37
VII. Metas e Indicadores	41
VIII Anexo estadístico y gráfico.	52
IX. Bibliografía	84

I. Introducción

La reactivación e impulso de la actividad económica para un mejor futuro es el reto principal del Modelo Económico propuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021. Esta estrategia general de desarrollo buscará superar las asimetrías sectoriales y regionales del Estado, aprovechando la fuerza impulsora del sector terciario, a través del desarrollo regional con enfoque territorial, lo cual implica aprovechar y fortalecer las potencialidades regionales, así como sus vocaciones productivas, con un criterio de planeación incluyente y participativa.

El desarrollo económico y social, concretamente en el ámbito regional, debe concebirse como resultado de aprovechar las potencialidades del territorio, las fortalezas y oportunidades, considerando la dotación y tipo de recursos naturales, el capital humano (experiencia de la población) y capital social (organizaciones que facilitan la gobernabilidad), con la concurrencia y coordinación de los tres órdenes de gobierno y la coparticipación de los sectores privado y social.

Se trata de un proceso dinámico en permanente evolución que aprovecha las posibilidades de sustentar el establecimiento y desarrollo de cadenas de valor y proyectos productivos integrales, para una estructura económica equilibrada sectorial y regionalmente.

El territorio, escenario de las actividades que propician el desarrollo y donde cohabitan las personas que lo propician, es un factor de transformación y no sólo un sustento de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y demás actores del territorio interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad. El punto de partida del desarrollo de una comunidad territorial es el conjunto de recursos (naturales, humanos, financieros, institucionales y culturales), que constituyen su potencial de desarrollo

Para que el desarrollo regional se logre es necesario que todos los elementos que conforman la región cambien en algún sentido, como por ejemplo: que el hombre adquiera conocimientos técnicos (capital humano), que la sociedad desee lograr el progreso, que los recursos naturales estén disponibles o alcanzables, que las organizaciones sociales propongan planes de desarrollo local y programas de crecimiento económico y desarrollo social, y que se desarrolle la capacidad de aprovechar las potencialidades de la región a través de la instalación de infraestructura, por empresarios, organizaciones sociales y los tres órdenes de gobierno.

El enfoque territorial del desarrollo, es una planificación del territorio sobre su potencialidad económica y la atención de temas sociales, culturales y ambientales, y para ello integra espacios (regionalización), actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.

El potencial de desarrollo no es una situación predeterminada sino un proceso dinámico, en el cual el concurso de los actores y las políticas públicas juegan un papel fundamental. La sustentabilidad alude en su acepción más general, a la posibilidad de reproducir dicho potencial mediante la actividad innovadora.

La diferenciación territorial, por la diversidad natural y la heterogeneidad social y política de cada municipio, plantea intervenciones con estrategias diferenciadas para cada uno de ellos.

I.1 Marco Legal

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur en su artículo 6, establece que es función del Estado *promover el desarrollo económico y social* garantizando que este sea sustentable e integral.

La Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur en sus artículos 24, 27 y 28 establece que el Plan Estatal de Desarrollo indicará los programas *especiales* que deban ser elaborados, que *los programas regionales* se referirán a las regiones que se consideren en función a los objetivos estatales fijados en el Plan, y *cuya extensión territorial rebase el ámbito jurisdiccional de un Municipio* del Estado y que *los programas especiales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Estado, relacionadas con dos o más sectores en este contexto se formula el Programa Especial de Desarrollo Regional.*

I.2 Alineación de los Objetivos al:

I.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Eje IV. México Próspero

Objetivo 4.8.- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Estrategia 4.8.1.- Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

I.2.2 Programa Nacional De Desarrollo Innovador 2013-2018

Objetivo Sectorial 1.- Desarrollar una política de Fomento Industrial y de Innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

Estrategia 1.3.- Atraer y fomentar sectores emergentes.

Líneas de acción:

- 1.3.1 Identificar fortalezas y capacidades que se inserten en las actividades productivas de sectores emergentes.
- 1.3.2 Realizar diagnósticos y estudios de proyectos productivos con información sectorial.
- 1.3.3 Desarrollar agendas de trabajo sectoriales para atraer y fomentar actividades productivas de estos sectores.
- 1.3.4 Implementar acciones para el desarrollo de actividades productivas de estos sectores.
- 1.3.5 Impulsar el desarrollo de investigación básica y aplicada, asociado a tecnologías emergentes.
- 1.3.6 Fomentar incubadoras de empresas especializadas en tecnologías emergentes.

I.2.3 Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2015-2021

EJE II.- Diversificación Económica

Componente: Crecimiento Económico

Objetivo. - Fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, *configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional.*

Estrategias. - El binomio competitividad-crecimiento económico tiene que *considerar las características de las regiones y las necesidades desde lo local.* Por tal motivo, este eje contempla dos estrategias: la competitividad como factor primordial para elevar productividad; y el crecimiento sustentable como base productiva de la Entidad.

Componente: Turismo

Subcomponente. - Potencialidades Regionales.

I.3 Principios Transversales

1. Cultura de la legalidad y compromiso ético: implica el reconocimiento y la importancia de la cultura de la legalidad y el respeto a las normas, así como la necesidad de asumirlas y respetarlas en el ámbito de la vida institucional y social. Manifiesta el hecho que cada acción de gobierno contenida en el PED será en estricto apego al marco jurídico respectivo, así como sustentar las decisiones en principios para que pueda contribuir positivamente en el desarrollo del Estado.

2. Respeto a los derechos humanos y participación ciudadana: cada acción de gobierno siempre se efectuará en respeto al conjunto de propiedad o atribuciones que todo ser humano tiene en función de su dignidad, respetando la libertad, la igualdad la justicia y solidaridad, así como se reconoce que todo ciudadano tiene pleno derecho en la comunidad, tanto de participar como a gozar de sus derechos; implica el reconocimiento y participación de los ciudadanos en la resolución de los retos que tiene nuestro Estado.

3. Eficiencia y productividad: se considera fundamental contar con un gobierno eficiente, que maximice el uso de los recursos a favor del desarrollo del Estado, buscando el mayor impacto en sus acciones, mediante un gobierno asertivo, que permita la eliminación de las asimetrías existentes en nuestro Estado.

4. Compromiso con el medio ambiente: las acciones de este gobierno deberán desarrollarse de manera armónica con el entorno y su imagen, *garantizando a las generaciones un medio adecuado para su desarrollo, protegiendo los recursos naturales, con un cuidado responsable de la calidad del aire, agua y suelo.*

II. DIAGNÓSTICO.

II.1 Situación actual y expectativas

La Dinámica económica estatal, dependiente del sector gobierno, comercio, turismo y servicios asociados, determinada históricamente por nuestra posición geográfica (semi insular) y el entorno natural propicio para el turismo, observa una presencia dominante del sector terciario con una participación de 74.1 por ciento en el PIB estatal, seguido del sector secundario y primario, con 25

por ciento y 2.9 por ciento, respectivamente, a pesar de los importantes potenciales regionales favorables a las cadenas de valor agropecuarias, la pesca y acuicultura, y las agro industrias.

Además de esta dependencia del sector terciario, también existe una concentración de la actividad económica en la región sur: en los municipios La paz y Los cabos se concentra el 76.7% de las unidades económicas, 81.6% del personal ocupado, 77.5% de las remuneraciones totales, 79.9% de producción bruta total y el 82.2% de la producción, de acuerdo a las cifras arrojadas por el Censo Económico del 2014, del INEGI.

La desarticulación de los sectores económicos, se refleja en un mercado interno debilitado, que ha sido incapaz de soportar a la economía interna, observándose una marcada orientación al mercado exterior, nacional e internacional. A pesar de un sector turismo consolidado, su fuerza impulsora no se ha reflejado en el dinamismo de los demás sectores. Más del 90% las unidades económicas existentes son micro, pequeñas y medianas, lo cual significa escalas de producción incompatibles con el tamaño y la frecuencia de la demanda de las actividades económicas más dinámicas e importantes en el mercado interno.

No obstante, cabe señalar que BCS se encuentra en los primeros lugares en captación de turistas extranjeros y, desde luego, en inversión directa en establecimientos de hospedaje y servicios; ocupamos el tercer lugar nacional en producción pesquera, el primero en captura de langosta, almeja, cabrilla y abulón; destaca nuestra producción agrícola en garbanzo que nos ubica en el tercer lugar nacional, tercero de fresa y dátil y cuarto de espárragos; en la producción de orgánicos, Baja California Sur representa el cuarto volumen nacional, siendo el primer productor de diversas hortalizas muy apreciadas en los mercados internacionales; de acuerdo al IMCO, somos el segundo Estado más competitivo, es decir tenemos la capacidad para atraer talentos e inversiones.

A su vez el mercado interno de mercancías observa una demanda parcialmente atendida con la oferta local, ya que parte importante de la producción primaria e industrial es destinada al mercado exterior. El déficit de la oferta interna es cubierto con productos y servicios nacionales predominantemente, y sólo marginalmente se recurre a las importaciones. El mercado de trabajo presenta aún un déficit en la oferta interna, a pesar de los esfuerzos del gobierno por generar oportunidades de inversión y empleo.

Este contexto obliga a actuar en todos los frentes con la mejor determinación y una estrategia incluyente, de participación coordinada de los tres órdenes de gobierno y el conjunto de la sociedad en su ámbito de competencia, orientada a la conformación de una estructura productiva con equilibrio sectorial, a través del desarrollo regional acorde con las vocaciones y potenciales productivas (naturales, sociales y organización).

El desarrollo de B.C.S no puede lograrse sin el progreso de cada una de sus regiones. Hoy en día, las desigualdades regionales hacen evidente que no todos los municipios y localidades se han beneficiado de la instrumentación de las políticas económicas orientadas a la promoción e impulso de las actividades productivas multisectoriales. Por ello, se requiere de una estrategia regional que permita afrontar los retos de empleo y bienestar de su población a lo largo del territorio estatal.

La economía estatal está condicionada por las asimetrías sectoriales y regionales que se pueden observar en la conformación de la estructura productiva a lo largo del territorio estatal, la cual destaca la participación predominante del sector terciario, en especial el

comercio y los servicios que provee el subsector turístico, como hospedaje temporal y preparación de alimentos, además de la rama industrial de la construcción.

A nivel regional esta concentración de la actividad económica se observa en los municipios del sur de la Entidad, existiendo una amplia brecha con respecto a los municipios del norte, por la concentración de la población y la importancia de sus potenciales naturales y vocaciones productivas, coincidente con una importante migración interna y externa de población en búsqueda de oportunidades de mejores niveles de vida.

Como expectativa, el escenario tendencial muestra la persistencia en el crecimiento de las inversiones hacia esas actividades económicas, y nuevos retos por la emergencia de actividades en los sectores primario y secundario de la economía, que vendrán a coadyuvar en la diversificación sectorial y regional, lo cual se espera que ocurra principalmente en los municipios del norte de la Entidad.

II.1.1 Problema Fundamental:

La estructura productiva de la economía estatal observa asimetrías en la conformación sectorial y regional, con una participación predominante del subsector turístico (hoteles y restaurantes) del sector terciario, en los municipios del sur de la Entidad, y foco de atracción de flujos migratorios estatales y nacionales en búsqueda de empleo y mejores oportunidades de desarrollo, con un mercado interno frágil por la orientación predominante de la demanda hacia el mercado exterior, y la limitada participación de la oferta interna de los sectores primario y secundario, principalmente en los municipios del centro y norte, a pesar de que cuentan con importantes potencialidades y vocaciones productivas para sostener la transformación productiva que requiere el desarrollo económico de la Entidad.

II.1.2 Causas:

- a) El establecimiento de la zona libre, al permitir un acceso casi ilimitado de insumos y productos de consumo final, importados, fue configurando la presencia sectorial en la estructura económica estatal.
- b) Tradicionalmente el municipio y ciudad de La Paz, capital del Estado, fue el principal polo de atracción en términos económicos, políticos, sociales y de prestación de servicios del Estado. Esta situación cambió gradualmente a partir del año 2000 por el fuerte impulso de la inversión privada en el corredor turístico Cabo San Lucas-San José del Cabo, región que ha tenido un acelerado crecimiento económico y poblacional. En el periodo 2010-2015 el municipio de Los Cabos observó un crecimiento población de 8.4% promedio anual, en tanto que La Paz alcanzó tasas de 3% y el resto de los municipios crecieron a niveles inferiores a 2.5%. El comportamiento promedio de este indicador a escala estatal se estima en 4.5%.
- c) Durante la década 2000 - 2010 Baja California Sur presentó un acelerado crecimiento demográfico (tasa de crecimiento anual de 4.5% entre 2005 y 2010, que supera considerablemente al promedio nacional de 1.8%). En ese patrón, 4 de cada 10

personas son nativas de otra Entidad o país, lo que indica saldos de población migratorios netos positivos.

- d) Lo anterior ha implicado la necesidad de una mayor inversión pública y privada para atender la demanda bienes y servicios, tales como urbanización, vivienda, seguridad pública, servicios públicos municipales, salud y educación, entre otros.
- e) En un contexto económico nacional adverso, todo indica que este panorama continuará, debido a que los flujos migratorios obedecen a la expectativa de mejores oportunidades de empleo y servicios que ofrece el sur del Estado.
- f) La política a favor de productores y comerciantes locales, por muchos años, significó un mercado cautivo y falta de estímulos a la competitividad.
- g) El abasto y proveeduría del mercado interno, con base en importaciones multisectoriales, deprimió la oferta local y regional de productos primarios y manufacturados.
- h) Las Mipymes por falta de competitividad, observan fuertes limitaciones, para ampliar su presencia en el mercado local, regional y estatal.
- i) El sector primario ha estado históricamente orientado a la exportación: en el lapso 1960 – 1986, la producción de los cultivos predominantes, el algodón, trigo y sorgo, en el municipio de Comondú, se destinaban al mercado del norte, Asia y Europa.
- j) No se aprovechó suficientemente la importancia de la actividad del sector primario y la abundante disponibilidad de materias primas para el establecimiento de las cadenas de valor correspondientes, proveedoras de materia primas y elaboración de productos manufacturados.
- k) En la década de los 90s inició una etapa de reconversión productiva, acorde con la realidad del sector primario: un terreno devastado por el modelo intensivo de explotación, sostenido por el uso indiscriminado de fertilizantes e insecticidas industriales para apoyar la baja productividad natural de la tierra y combatir las plagas del algodón, principal cultivo en el lapso 1960 - 1990.
- l) La nueva oferta de productos, principalmente hortalizas, planteaba una problemática especial, demandaba mayores inversiones en tecnología para ser competitivo en calidad, suficiencia y oportunidad.
- m) No obstante que las potencialidades y vocaciones productivas son importantes y diversas en toda la geografía estatal, hay desequilibrios regionales en la estructura productiva.
- n) Hay polos menos desarrollados debido a condiciones históricas particulares, pero todas las regiones poseen el capital natural y humano suficiente para reducir los desequilibrios de la planta productiva.

- o) La oferta interna enfrenta serias dificultades para ser absorbido por los mercados locales y regionales, en virtud de que el comercio se abastece principalmente en el mercado nacional y externo.
- p) Limitada promoción e impulso gubernamental a las actividades productivas de los sectores primario y secundario, y a nivel regional.
- q) Conocimiento limitado de las potencialidades y vocaciones productivas a nivel micro regional, que sustente una política de orientación selectiva de la inversión productiva.
- r) Limitada promoción e impulso a la conformación de proyectos productivos integrales multisectoriales con enfoque regional.
- s) Limitada concurrencia y coordinación interinstitucional de Dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a la ejecución de proyectos estratégicos que detonen la actividad económica multisectorial y regionalmente.
- t) Limitada capacidad profesional en diseño y ejecución de estrategias de Desarrollo Regional con enfoque territorial.
- u) Limitada instrumentación de programas regionales de proveeduría interna de encuentros entre consumidores y productores de bienes y servicios multisectoriales.

II.1.3 Efectos:

- a) La estructura productiva estatal observa una acentuada asimetría, con participaciones, el sector terciario, del 73 por ciento del PIB total, el sector secundario, el 23 por ciento, y el primario, sólo el 4 por ciento.
- b) Las ramas más importantes del sector terciario son: comercio (18.2%), restaurantes y hoteles (16.7%); actividades inmobiliarias y de alquiler (9.5%); transportes, correos y almacenamiento (7.3%); así como actividades de gobierno (5.3%). A su vez la industria de la construcción aporta el 12.2%.
- c) El comportamiento del PIB en el lapso 2010 – 2014 observa un constante descenso, sin embargo en 2015 se observa un crecimiento de 5.5%, similar al crecimiento de 2010 (5.2%).
- d) Además de la dependencia del sector terciario, también existe una concentración de la actividad económica en los municipios La Paz y Los Cabos: comprenden el 76.7 por ciento de las unidades económicas, 81.6 por ciento del personal ocupado, 77.5 por ciento de las remuneraciones, 79.9 por ciento de producción bruta y el 78.7 por ciento de la población.
- e) En la estructura de la economía de Baja California Sur sigue prevaleciendo la importancia de las micro y pequeñas empresas: el 92.9% pertenece a las micro y el 5.0% a las pequeñas. Es decir, 9 de cada 10 empresas sudcalifornianas son de pequeña escala.

- f) No obstante ser mayoritario el número de unidades, la Mipymes aportan lo equivalente a solamente el 33.8% de la producción total del sector privado y paraestatal. En el otro extremo, las grandes empresas, de más de 100 trabajadores, que representan el 0.2% de los establecimientos, aportan el 28.6% de la producción total.
- g) Las Unidades económicas en el lapso 2008 – 2013, registraron un crecimiento de 23.9%, al pasar de 22,804 a 28,114. La distribución municipal de las mismas en 2013, en orden de importancia registra La Paz (40.9%), Los Cabos (35.8%), Comondú (11.7%), Mulegé (8.7%). y Loreto (2.8%).
- h) En la integración del total de las unidades económicas en 2013, destacaron las de comercio al por menor (37%), servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (14 %), otros servicios excepto actividades gubernamentales (16 %) y la industria manufacturera (9%), las cuales integran el 76 %.
- i) El número de unidades económicas de comercio al por menor, en el lapso 2008 – 2013, crecieron en 13.6%, al pasar de 9,095 a 10,526. La distribución municipal de este tipo de unidades económicas en orden de importancia registra a Los Cabos (39.6%), La Paz (36.0%), Comondú (12.8%), Mulegé (8.8%) y Loreto (2.8%).
- j) El número de unidades económicas de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos, en el lapso 2008 – 2013, crecieron en 30.3%, al pasar de 2,789 a 4,002. La distribución municipal de este tipo de unidades económicas en orden de importancia registra a La Paz (41.2%), Los Cabos (35.8%), Comondú (11.2%), Mulegé (8.4%) y Loreto (3.5%).
- k) Los nuevos retos del mercado de exportación de productos agrícolas, redujo el número de productores participantes en ese destino de comercialización, emergiendo el mercado local y regional como opciones para los productores sin posibilidades de exportación.
- l) Los productores competitivos han diversificados sus destinos de mercado hacia América del Norte, Asia y Europa, pero no por ello están exentos de los riesgos de la nueva etapa de incertidumbre por el nuevo orden económico internacional, que apunta hacia el proteccionismo de los mercados internos.
- m) La política económica internacional plantea la oportunidad de volver al mercado interno, donde hay una demanda que también busca oportunidades de abasto, como es el caso del subsector turístico en sus servicios de preparación de alimentos, que incluye productos elaborados.
- n) Otra opción de mercado son las grandes tiendas de autoservicio, donde se tiene la expectativa de una demanda creciente hacia los productos locales, propiciado por el Programa Estatal de Proveduría Interna.

- o) Importante fuerza de atracción del subsector turístico, de recursos públicos y privados, en virtud de su importancia como fuente de empleo y de ingresos.
- p) Limitada capacidad de crecimiento de la economía estatal por su dependencia en un sector productivo.
- q) Limitada capacidad de respuesta a la demanda de bienes y servicios del sector turístico, por parte de las unidades económicas de los sectores productivos primario y secundario, a nivel micro regional, regional y municipal.
- r) Tendencia migratoria de la población y la inversión productiva hacia los municipios del sur de la Entidad, por las expectativas de crecimiento económico sin intervención estatal de reactivación económica en los demás municipios.

Reconociendo las brechas en el crecimiento entre las diferentes regiones del Estado y la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población sudcaliforniana, el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 para Baja California Sur asigna a la educación un rol clave en sus ejes fundamentales. En particular, la educación superior está ligada con la mejora de la competitividad estatal, la agregación de valor a los productos primarios, la potenciación del turismo y el sector terciario, en tanto la mayor parte del empleo se ubica en el ámbito de los servicios. Para ello, establece como estrategias la alineación de la oferta educativa con las necesidades productivas, la capacitación al personal y el aumento de la cobertura, el fomento de los procesos de innovación a través del desarrollo científico y tecnológico pertinente, la internacionalización educativa,

II.2. Regiones Y Microregiones



II.2.1 Antecedentes

La Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, a través de la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, en conformidad con el PED 1999 – 2005 definió las regiones y micro regiones municipales con base en la vocación económica y social a partir de su conformación histórica, como zonas prioritarias para las políticas públicas de desarrollo regional, integral y sustentable, obteniéndose como resultado 11 regiones y 25 micro regiones, aplicando dos criterios:

- a) Se tomaron como unidad de análisis las 21 delegaciones y las 147 subdelegaciones considerando que son éstas, la base de la estructura político-administrativa de los 5 Municipios, y
- b) Se ubicaron las diferentes actividades económicas, sociales y culturales en las diferentes partes del Estado y se identificaron cuáles de ellas eran las predominantes.

Las regiones definidas son: Pacífico Norte, Norte Golfo, San Ignacio-La Laguna, Valle de Santo Domingo, Pacífico Central, Loreto, La Paz, Pacífico Sur, Golfo Sur, Norte de Los Cabos y Cabo San Lucas-San José.

Por municipio las micro regiones definidas son:

En Comondú: Valle de Santo Domingo, Pacífico Central del Valle de Santo Domingo, Norte del Valle de Santo Domingo y Sureste de Valle de Santo Domingo.

En Loreto: San Javier y Loreto

En Mulegé: Pacífico Norte, Guerrero Negro, Norte, Golfo-Norte, San Ignacio, Sureste de La Laguna de San Ignacio y Sur de Santa Rosalía.

En La Paz: Los Dolores, Pacífico Central-La Paz, La Paz Conurbada, Pacífico Sur, Sureste de La Paz, Golfo Sur La Paz, y Este de Todos Santos.

En Los Cabos: San José del Cabo Conurbado, Cabo San Lucas, Norte de Cabo San Lucas, Norte de Los Cabos y Golfo Sur Los Cabos.

II.3. Potencialidades Regionales

Para definir la base de planeación se identificaron los siguientes potenciales:

Región Pacífico Norte: Pesca, acuacultura, industria, artesanía y comercio.

Región Golfo Norte: Pesca, acuacultura, ganadería, agricultura, artesanía y comercio.

Región Laguna San Ignacio: Agricultura, ganadería, pesca, turismo, industria, minería.

Región Loreto: Turismo, pesca, ganadería artesanía y comercio.

Región Pacífico central: Pesca, Acuacultura, turismo, minería, artesanía y comercio

Región Central Valle de Santo Domingo: Agricultura protegida, acuacultura, ganadería, pesca, turismo, artesanía y comercio.

Región La Paz: Agricultura, ganadería, pesca, industria, artesanía y comercio.

Región La Paz (Este de Todos Santos): Agricultura, ganadería, turismo, artesanía y comercio.

Región Norte de Los Cabos: Turismo, Ganadería, agricultura, pesca, industria, artesanía y comercio.

II.4 Fortalezas de los Municipios de Atención Prioritaria

II.4.1 Municipio Comondú

El comercio, agricultura, pesca y acuicultura, servicios e industrias manufactureras, son las actividades económicas más representativas.

Ventajas competitivas:

- Lugar privilegiado para el avistamiento de la ballena gris en los puertos de Bahía Magdalena y de aves migratorias diversas, así como para el impulso al ecoturismo en las zonas de oasis.
- Limpieza ambiental (aire, agua y suelo).
- Registra un grado promedio de escolaridad de 8.2 años.
- Mano de obra calificada, 11 de cada 100 personas de 15 años y más tienen algún grado aprobado en educación superior.
- Principal zona agrícola del Estado productora de granos, hortalizas y cítricos como la naranja de alta calidad para los mercados nacional y externo.
- Ocupa el quinto lugar en producción de garbanzo, el décimo en papa y es el principal productor de trigo de la Entidad.
- Primer productor de carne de bovino y caprino, de leche y huevo en el Estado.
- Aporta más de 3 cuartas partes de la producción pesquera estatal (en el 2012 ascendió a 117,258 ton.).
- Es la zona productora más importante de sardina (el 73.8% del total).

Áreas de oportunidad:

- Ganadería caprina intensiva
- Acuicultura
- Generación de energías alternativas
- Agricultura protegida
- Ecoturismo, turismo de aventura y científico
- Fortalecimiento de las cadenas productivas (agropecuaria, pesquera, industrial y de minerales no metálicos).

Información disponible para algunas micro regiones:

Micro región Valle de Santo Domingo

Fortalezas

- Concentra la mayor cantidad del hato caprino del estado, con características reproductivas y productivas por encima de la media nacional, que lo pueden convertir en proveedor nacional de pie de cría.
- La calidad del agua de sus litorales y su poca profundidad, permite el desarrollo de la acuacultura de diversas especies; sobre todo de moluscos y crustáceos.
- La rica biodiversidad de la flora y fauna es otro recurso con alto valor para el desarrollo ecoturístico y cinegético, junto a sus playas, oasis y sistemas misionales que permiten la creación de un circuito turístico-histórico y cultural.
- Personal que realiza la actividad de artesanías con materiales de la región.

Debilidades

- La comercialización de todos los productos de la región es por intermediarios, que pagan al precio de su conveniencia.
- Existe una pobre sensibilización de los productores con una visión empresarial.
- En la parte costera de la región existe un acaparamiento de tierras, que no permiten el desarrollo turístico, desperdiciando el gran potencial de sus bellezas naturales.
- Actualmente los empleos que se generan son de salarios mínimos que alcanzan a sostener la economía familiar, por eso los productores se han visto en la necesidad de inmigrar jornaleros de otros Estados en donde la mano de obra es más barata.
- Existe una acelerada sobreexplotación del acuífero que limita la vida útil.
- Existen daños significativos en la estructura física de los suelos, niveles altos de ensalitramiento, contaminación por agroquímico y uso de maquinaria pesada.
- Existen altos costos de producción y de comercialización

Oportunidades

- Los sectores pueden reorientar los apoyos a acciones que busquen día a día la manera de poder otorgar al recurso hidráulico, el lugar preponderante que ocupa en la preservación y desarrollo de la vida productiva de cualquier región.

- Establecer una empresa integradora que fomente la especialización de pequeñas y medianas empresas como los centros reproductores, los centros de acopio, la Comercializadora para que desarrollen las actividades en común como vender la producción por cuenta de los socios, promover la colocación de ofertas consolidadas, comprar materia prima, refacciones, maquinaria y equipo en condiciones favorable de precios y calidad en función de los mayores volúmenes de compra, adquirir tecnología y asistencia técnica, brindar capacitación a la fuerza laboral y a los niveles directivos, implantación de un programa para mejorar la calidad e incrementar la producción.

Amenazas

- Ganadería extensiva basada en agostaderos pobres y sobreexplotados, que provoca grandes pérdidas recurrentes anualmente por efecto de la sequía.
- Plantío de árboles frutales, con bajo rendimiento productivo y un escaso segmento de mercado.
- Escasez de agua en la parte alta de la sierra donde se concentra la mayor parte del ganado por la falta de obras hidráulicas, ocasionando grandes costos de operación por acarreo del líquido vital.

Micro región Pacífico Central del Valle de Santo Domingo

En esta Región se localizan tres de las comunidades más importantes desde el punto de vista de explotación pesquera: **Puerto Adolfo López Mateos, Puerto San Carlos y Puerto Chale**. Considerando además al complejo **Bahía Magdalena, al ejido San Juan de Matancitas y Puerto Alcatraz**.

Problemática:

Pesca

- Escasa diversificación de las actividades productivas.
- Plantas industriales pesqueras con bajos índices de productividad.
- La actividad pesquera se realiza con tecnologías obsoletas.
- Falta de permisos para ejercer la actividad (guaterismo).
- Escasos apoyos sobre las potencialidades de la zona.

- Falta de capacitación técnica administrativa para la acuicultura, lo que genera limitaciones importantes en su desarrollo empresarial.

Turismo

- Las actividades turísticas se han concentrado en el avistamiento de la Ballena gris.
- Falta de un proyecto formal para potenciar los atractivos con que cuenta esta zona.
- Carencia de Infraestructura necesaria para el desarrollo turístico.

Minería

- Carencia de un marco regulatorio estatal en materia de legislación y reforma fiscal minera, así como ambiental para hacer de ésta una actividad, sostenible y capitalizable para las micro regiones.

Actividad Artesanal

- La carencia de espacios de comercialización.
- Falta de organización, capacitación, y financiamiento, así como de infraestructura y equipamiento.

Potencialidades

- La calidad de agua de sus litorales, óptima para el desarrollo de la acuicultura.
- Cuenta con un gran número de zonas susceptibles, ya identificadas, para el cultivo de moluscos, peces y crustáceos.
- Dispone de infraestructura industrial que pueden ser reconvertidas para eficientar su operación.
- Alto potencial pesquero.

- Se localiza la zona más grande dentro del Complejo Lagunar Bahía Magdalena-Almejas, altamente productiva para la explotación pesquera comercial de especies que alcanzan un valor alto dentro del mercado de exportación.
- Puerto San Carlos y Puerto López Mateos disponen de infraestructura y servicios portuarios de altura de categoría comercial, así como la termoeléctrica de Puerto San Carlos.
- Existe un potencial de sal natural para su explotación en el ejido San Juan de Matancitas.

II.4.2 Municipio Loreto

El turismo es la principal actividad económica de Loreto. Cuenta con infraestructura hotelera (32 hoteles y 843 habitaciones).

El desarrollo de la actividad agropecuaria es de subsistencia.

Ventajas competitivas

- Ubicación geográfica estratégica y privilegiada, cercana a importantes mercados internacionales, así como a la cuenca del pacífico.
- Limpieza ambiental (aire, agua y suelo).
- Sede de la primera misión capital de las Californias y de la Misión de San Javier.
- Patrimonio histórico invaluable que ha convertido a Loreto en uno de los Pueblos Mágicos sin igual del país.
- Se ubica en el Golfo de California considerado uno de los acuarios naturales más bellos del mundo.
- Cuenta con el Parque Nacional Bahía de Loreto y se encuentra en la zona de flora y fauna de las islas y áreas protegidas del Golfo de California.
- Playas e islas maravillosas para la práctica de deportes acuáticos y para el turismo alternativo y paisajes excepcionales en el desierto y el mar.
- Cuenta con los oasis de Loreto y San Javier, verdaderas joyas misionales que atraen a propios y extraños.
- Posee abundantes recursos en el litoral del Mar de Cortés para la pesca comercial y deportiva.
- Infraestructura carretera y portuaria en condiciones adecuadas de operación.
- Un aeropuerto para el arribo de turistas nacionales e internacionales.
- Dispone de 12 espacios de marina turística y 1 campo de golf, que complementan las opciones de esparcimiento para los visitantes.

Áreas de oportunidad:

- Ganadería caprina intensiva
 - Agricultura protegida
 - Pesca deportiva
 - Turismo cultural, alternativo y náutico.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas (agropecuaria y pesquera).

Micro Región Loreto

Fortalezas

- El Turismo representa su carta fuerte en materia de desarrollo económico.
- Ocupa el cuarto lugar mundial en biodiversidad de mamíferos marinos.
- La ciudad de Loreto es considerada la madre de todas las Misiones de Las Californias.
- Posee excelentes niveles de calidad del agua en sus 270 km. de litoral.
- El 17% de la fauna marina de esta región es endémica.

Debilidades

- La actividad agrícola se desarrolla de manera precaria, fundamentalmente en pequeños huertos familiares.
- La pesquería es de tipo ribereño, con especies de escama y calamar.
- El desarrollo del Turismo está orientado hacia el Turismo Internacional de Pesca Deportiva, desaprovechando el Turismo diversificado.
- Las actividades agropecuarias han sido de tipo marginal.
- No existen tecnologías de producción para el mejoramiento genético del ganado.
- Falta de infraestructura hidráulica para la retención de agua.

Oportunidades

- Diversificar el desarrollo turístico, modificando el modelo predominante.
- Potencial ganadero.
- Potencial para el desarrollo de empresas artesanales y microempresas.
- Recursos naturales para impulsar el ecoturismo.
- Impulsar acciones de organización y capacitación a promotores turísticos.
- Creación de infraestructura para el Turismo alterno.
- Establecer mecanismos de ordenamiento pesquero.
- Apoyar y fortalecer la infraestructura y el equipamiento pesquero.

- Construcción y rehabilitación de obras de infraestructura pecuaria e hidrológica.
- Diversificar la agricultura, con cultivos orgánicos y la rehabilitación de frutales familiares.
- Organización y capacitación para la producción, transformación y comercialización de productos regionales.

II.4.3 Municipio Mulegé

Los sectores económicos más representativos son la pesca y acuicultura, el comercio, industrias manufactureras y la minería.

Ventajas competitivas:

- Lugar privilegiado para el Avistamiento de Ballena Gris en el santuario de la Laguna de San Ignacio y el Complejo Lagunar Ojo de Liebre, para la observación de aves marinas y de fauna silvestre, así como para el impulso al ecoturismo en las zonas de oasis. Limpieza ambiental (aire, agua y suelo) que estamos preservando para las actuales y futura generaciones.
- Se localizan las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, consideradas vestigios de incalculable valor histórico declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, que colocan a la zona como una opción real de turismo cultural.
- Paisajes inigualables en sierras, lagos y bahías para el ecoturismo, así como playas paradisíacas para deportes acuáticos.
- Se sitúa la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, una de las reservas ecológicas más importantes por su diversidad de flora y fauna.
- Sobresale en la producción tomate, cultivos orgánicos, fresa, chile, alfalfa, higo de alta calidad para los mercados nacional y externo.
- Ocupa el segundo lugar estatal en producción de leche de bovino de alta calidad.
- Destaca a nivel nacional e internacional en la producción de sal, pues en el municipio se localiza la Salinera más grande de México y del mundo.
- Primer productor a nivel nacional de yeso en Isla San Marcos.
- En la zona pacífico norte está situada la reserva pesquera más importante del país y del Estado, productora de langosta, caracol y abulón de alto valor en los mercados nacional e internacional.
- Alberga sociedades cooperativas empacadoras y/o procesadoras de productos del mar como la langosta, abulón, caracol y jurel, que han incursionado exitosamente en el mercado nacional e internacional con productos de exportación con calidad certificada.
- Ha destacado en la acuicultura como el principal municipio productor de ostión, destinado a los mercados externos y el segundo en cuanto a la producción acuícola total, después del municipio de La Paz.

Proyectos exitosos:

- Producción y empaque de hortalizas bajo el régimen de agricultura protegida (tomate, pepino, fresa, tomatillo) de excelente calidad para su exportación y comercialización en el mercado nacional.
- Producción de higo de calidad internacional.
- Producción de leche de bovino pasteurizada de alta calidad y derivados en la Cuenca Lechera de la empresa Lácteos La Jolla.
- Empacadoras y/o procesadoras de productos del mar como la langosta, abulón, caracol y jurel, para el mercado nacional e internacional con productos de exportación de calidad certificada ubicadas en la zona pacífico norte.
- Exportadora de Sal (77.0 millones de toneladas de sal para su comercialización en Asia, E.U. y Canadá).
- Activación del proyecto minero metalúrgico El Boleo, para la producción de cobre, cobalto y sulfato de zinc.
- Compañía Occidental Mexicana (produce 1.6 millones de toneladas de yeso para el mercado nacional e internacional).

Áreas de oportunidad:

- Ganadería caprina intensiva.
- Agricultura protegida
- Acuacultura
- Generación de energías alternativas.
- Ecoturismo, turismo de aventura, cultural y científico.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas (agropecuaria, pesquera, industrial y de minerales metálicos y no metálicos).

Micro Región San Ignacio – La Laguna

La principal **problemática** que impide el desarrollo equilibrado de San Ignacio y La Laguna, es la siguiente:

- Escasa diversificación de las actividades productivas,
- Nula integración de la cadena producción-comercialización,
- Bajos niveles de generación de ingresos y empleos,
- Sobreexplotación de los recursos naturales,
- Deficiencias en la infraestructura y servicios básicos (caminos, agua potable y energía eléctrica).

- La falta de organización de los productores.

Fortalezas

- Un ecosistema libre de contaminantes, ideal para el fortalecimiento y diversificación de la actividad pesquera y acuícola.
- Recursos naturales en el Complejo Lagunar de San Ignacio y en la Reserva de la Biósfera de El Vizcaíno, para impulsar el ecoturismo.
- Posibilidades para fortalecer el desarrollo de la agricultura, ganadería y minería.
- Potencial para el desarrollo de empresas agroindustriales, artesanales y microempresas.
- Amplias perspectivas para incrementar la producción de sal para el mercado externo.

Debilidades

- La falta de organización interna de los productores.
- Nula cadena de producción – comercialización. (Ya sean orgánicos, ganaderos, pesqueros, artesanales, etc.).
- Escasa diversificación de las actividades productivas, sin ningún valor agregado.

Oportunidades

- Diversificación de la Pesca y Acuicultura.
- Aprovechamiento de especies sub explotadas.
- Impulsar el desarrollo del Turismo y ecoturismo.
- Fortalecer el desarrollo de la Agricultura, Ganadería y Minería.
- Fomentar el desarrollo Agroindustrial, Artesanal y de microempresas.
- Diversificar la industrialización de productos pesqueros.

- Impulsar el establecimiento de ranchos sustentables.
- Fomentar la producción de sal para el mercado externo.

Amenazas

- Insuficiencia en materia de infraestructura y dotación de servicios públicos.

Subsectores

Pesca

Esta Región se caracteriza por una alta productividad marina y gran diversidad de especies. Existen algunos grupos en la modalidad de Sociedades Cooperativas Pesqueras, de Solidaridad Social y algunos permisionarios; sin embargo, el grupo dominante es el de Pescadores libres, quienes ofertan sus servicios a quienes momentáneamente les ofrezcan los mejores incentivos y facilidades de equipamiento para realizar sus actividades. El cual se ha reflejado una falta de control, provocando problemas económicos y sociales.

Turismo

Esta Región cuenta con importantes atractivos naturales para desarrollar el Ecoturismo, actividad que ha cobrado importancia los últimos años.

Industria

En las Sierras de Santa Martha y San Francisco se realizan artículos artesanales a base de cuero, por lo que existe un alto potencial de desarrollo de productos y subproductos de los recursos que se explotan en la Región. Dichas actividades se pueden aprovechar para perfeccionar con capacitación e impulsarlos con la comercialización de dichos productos que se elaboran en cada una de las localidades.

Micro región Pacífico Norte

Potencialidades

- Esta es la zona considerada como de mayor producción de recursos pesqueros de alto valor comercial.

- Cuenta además con recursos naturales que pueden ser aprovechados para fortalecer su estructura productiva, diversificar su desarrollo económico.
- Posee 270 km de litoral que constituye el 9.9% del Estatal, con un ecosistema libre de contaminantes ideal para el fortalecimiento y diversificación de la actividad pesquera y acuícola.
- Recursos naturales en la Reserva de la Biósfera de El Vizcaíno, para desarrollar el ecoturismo.
- Recursos susceptibles de ser aprovechados para el desarrollo artesanal.
- Aporta el 40 % del valor total de la producción pesquera del Estado.
- Contribuye con el 9.8 % de ingreso de divisas en la Balanza Comercial del Estado.
- Operan en la zona 8 cooperativas pesqueras, que dan ocupación al 70 % de la población económicamente activa.

Fortalezas

- Posee 350 Km. de litoral, que constituye el 16% estatal.
- Un ecosistema libre de contaminantes, ideal para el fortalecimiento y diversificación de la actividad pesquera y acuícola.
- Cuenta con la mayor producción de recursos pesqueros que adquieren valor en el mercado, como langostilla, merluza, sardina, anchovetas y otras.
- La actividad pesquera da ocupación al 70% de la población económicamente activa de la región.
- Desarrollo de tecnologías apropiadas para la producción de semillas de abulón.
- En el ámbito nacional, la zona ha sido considerada como la más importante para la pesquería de abulón y langosta.

Debilidades

- Escasa diversificación de las actividades productivas.
- Insuficiencia en servicios básicos: agua potable, energía eléctrica y caminos.
- Altos costos de transporte, fletes y combustible.
- Falta de integración de la cadena de producción y comercialización.
- Bajos niveles de generación de ingresos y empleos.
- Uso y explotación desordenada e irracional de recursos naturales.

Oportunidades

- El sector de ecoturismo, en la Zona de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno, se está convirtiendo en una magnífica alternativa de empleo para las comunidades locales.
- Establecimiento de empresas controladoras e integradoras para la producción y comercialización.
- Estudios y proyectos de investigación para determinar los límites de captura y uso de todos los recursos de la región.
- Ordenamiento territorial de la actividad pesquera y acuícola.
- Diversificación de la industrialización de productos pesqueros.
- Fomento al desarrollo agroindustrial y artesanal con microempresas.

Amenazas

- Plantas industriales obsoletas y subutilizadas, con bajos índices de productividad y altos costos de operación por gastos de mantenimiento y suministros de servicios básicos e infraestructura.
- Decremento en la biomasa de abulón.

Micro región Guerrero negro

En esta Región la actividad preponderante se da en el Sector Industrial Minero, basándose primordialmente en la explotación e Industrialización de Sal Marina que en su mayor parte se destina al mercado internacional; es a partir de esta actividad y por su efecto de derrame en las economías, como se han desarrollado otras actividades económicas, como lo es principalmente el comercio y algunos servicios.

Problemática

- La base de su actividad económica se encuentra con demasiada dependencia de un Sector.
- El grupo de mayor índice de desocupación en edad de trabajar es el femenino.
- Por la estructura de la población, existe gran presión en la demanda de servicios y productos para una población joven.
- El mercado de trabajo existente, presenta la necesidad de capacitación técnica especializada.
- Falta de abasto en todo tipo de productos y mercancías.

Pesca

- Actividad que tradicionalmente se ha realizado en la zona, siempre de manera precaria mediante el establecimiento de campos pesqueros, de acuerdo a la temporada de captura de las diferentes especies.

Ganadería

- La vegetación en esta región es muy escasa y predominan los matorrales, que prosperan en suelos salinos. El suelo es presumiblemente de origen marino, por lo que no prospera otro tipo de vegetación en la zona. Además del clima, que permite la actividad de producción de Sal marina por evaporación natural de la zona.

II.4.4 Actividades claves o estratégicas para el desarrollo regional en los municipios de atención prioritaria.

- Agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.
- Incorporación de valor a productos primarios
- Industria manufacturera
- Industria de la construcción
- Servicios logísticos de abasto y proveeduría
- Aprovechamiento de fuentes alternas de energía.
- Servicios de apoyo a los negocios
- Servicios de investigación y desarrollo tecnológico
- Infraestructura de abasto y proveeduría de agua

II.5 Visión

El reto es una economía fortalecida en su capacidad de crecimiento, con una estructura productiva diversificada sectorialmente, competitiva y productiva, sustentada en el desarrollo de cadenas de valor multisectoriales, acorde con los sectores estratégicos de la Entidad, y las potencialidades y vocaciones productivas de sus regiones y micro regiones, donde se generen expectativas en inversión y empleo, que aliente la permanencia y desincentive la emigración al interior y exterior de la Entidad.

II.6 Misión

Superar las asimetrías sectoriales y regionales, a través de una estrategia de desarrollo con enfoque territorial sostenible y sustentable que garantice el aprovechamiento óptimo de las potencialidades y vocaciones productivas en los territorios de los municipios de atención prioritaria por sus bajos índices de

desarrollo, con la participación organizada de los sectores público, privado y social, acorde con su ámbito de competencia

II.7 Prioridades en el Estado

Reducir la dependencia de un solo sector y del mercado externo, impulsar la competitividad y la productividad, son condiciones indispensables para fortalecer la capacidad de crecimiento de la economía estatal. La inclusión de productores de los sectores primario y secundario enfrenta el reto de aprovechar las oportunidades de crecimiento que les significa el dinámico mercado del subsector turístico en los municipios de Los Cabos y La Paz, y detonar el crecimiento en los municipios de menor desarrollo que permita detener la emigración interna y externa.

II.8 Política Estatal

Diversificar la estructura productiva y detonar el crecimiento en los municipios de menor desarrollo, implica una política que privilegie al mercado interno, impulse la competitividad de la Entidad como destino y permanencia de inversiones, y fortalezca las ventajas competitivas de las empresas de origen local para acceder a los mercados regional, nacional y externo.

III. Objetivos

III.1 Objetivo General

Propiciar el desarrollo regional con enfoque territorial, que signifique el aprovechamiento óptimo y sustentable de las potencialidades y vocaciones productivas, para abatir el rezago de los sectores primario y secundario, principalmente, en los municipios con los más bajos índices de desarrollo económico y social de la Entidad, con la participación de los sectores, público, privado y social.

III.2. Objetivos Particulares

- a) Propiciar el fortalecimiento de las condiciones de competitividad y crecimiento, para una mayor atracción y permanencia de inversiones de los sectores privado, público y social, en los municipios Comondú, Loreto y Mulegé, principalmente.
- b) Fomentar e impulsar la transformación productiva, impulsando el conocimiento de las potencialidades y vocaciones productivas, y la identificación de actividades o cadenas de valor claves o estratégicas acorde con los perfiles económicos regionales.

- c) Promover e impulsar la ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto que eleven la competitividad regional y detonen actividades productivas multisectoriales en los territorios para el desarrollo regional y municipal.
- d) Promover e impulsar el establecimiento y desarrollo de cadenas productivas y de proyectos integrales con enfoque territorial que de soporte a la diversificación y articulación intersectorial, y coadyuve en el fortalecimiento del mercado interno, local, regional y estatal.
- e) Avanzar en la conformación de una estructura sectorial diversificada, a través de esquemas que propicien el crecimiento de capital humano, la organización social, la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional.
- f) Contener y revertir la tendencia migratoria de la población de los municipios con menor desarrollo hacia los municipios del sur de la Entidad.

IV. Estrategias

IV.1. Modelo Estratégico de Desarrollo (estrategia general)

La Entidad no es la excepción respecto a la recesión económica por la que atraviesan la economía a nivel internacional y nacional, tal como lo indica el bajo crecimiento económico de los últimos años.

La reactivación e impulso de la actividad económica para un mejor futuro, es el reto principal del Plan Estatal de Desarrollo y el Modelo Económico Estratégico. Esta estrategia general de desarrollo buscará superar las asimetrías sectoriales y regionales, aprovechando la fuerza impulsora del sector terciario, a través del desarrollo regional con enfoque territorial, lo cual implica aprovechar y fortalecer la potencialidades regionales, así como sus vocaciones productivas, con base en los Planes de Desarrollo, Estatal y Municipal, elaborados con la participación (consultas ciudadanas e institucionales) de las comunidades, organizaciones sociales, empresarios, emprendedores, instituciones educativas y de investigación y desarrollo tecnológico, además de Dependencias de los tres órdenes de Gobierno, con un criterio de planeación incluyente y participativa.

Esto plantea la necesidad de concebir una estrategia de política económica que permita, con las capacidades regionales y la participación de las comunidades, emprendedoras y los gobiernos municipal, estatal y federal, superar la problemática diversa y compleja que obstaculiza la dinámica económica que requiere la Entidad.

El Modelo que se propone, de diseño transversal o intersectorial, reconoce la importancia del turismo y servicios asociados como actividades impulsoras de los demás sectores de la economía, a través de su incidencia en el mercado interno y como elemento

fundamental de la competitividad del Estado como foco de atracción de inversiones locales, nacionales y extranjeras.

La estrategia de desarrollo comprende a las vocaciones y potencialidades, a lo largo y ancho del territorio estatal, como factores fundamentales para la conformación de una estructura productiva sostenible y sustentable.

Considera como factor fundamental para su instrumentación la participación de las comunidades en la identificación de las vocaciones y potenciales productivos, y las formas distintas y óptimas de su aprovechamiento, así como de los proyectos productivos con mejores expectativas de éxito, elementos esenciales en la conformación de los planes locales y municipales de desarrollo económico.

Otro eje estratégico para su implementación es la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, para la solución de la problemática diversa que plantea el desarrollo económico y social en las localidades y comunidades objetivo.

De igual importancia es los proyectos estratégicos multisectoriales de alto impacto local, microrregiones y regional que permitan detonar procesos productivos o como condición fundamental para el impulso de actividades productivas históricas.

Los Proyectos Estratégicos son fundamentales para abordar la problemática territorial en su conjunto, y poder detonar procesos de cambio con una visión estratégica, de articulación, de concurrencia y sinergia con los diferentes actores involucrados, focalizando los esfuerzos en torno a las necesidades y requerimientos de las comunidades para detonar el desarrollo de los territorios, mediante los elementos necesarios de inversión y soporte técnico a los productores y agentes locales para que puedan ser aprovechados de acuerdo a las necesidades particulares de cada territorio y sean impulsores de la competitividad regional, así como detonadores del desarrollo social esperado.

Los mercados nacional e internacional serán destinos complementarios de la estructura productiva equilibrada que se pretende.

La mejora permanente de la competitividad del Estado se considera fundamental para la atracción de inversionistas locales, nacionales y extranjeros.

Una de las herramientas base para este modelo es la planeación estratégica y participativa. De acuerdo con este arquetipo de planeación, el modelo pretende generar

cadena de valor entre las principales actividades económicas (transversalidad), procurando que el crecimiento sea para todos los sectores económicos, respetando la vocación productiva y aprovechando los potenciales productivos de cada región del Estado y manteniendo como una condición irrestricta el respeto al medio ambiente.

Prevé la importancia de armonizar la planeación de corto, mediano y largo plazo con la inversión y ejecución de proyectos estratégicos multisectoriales.

IV.2. Fortalecimiento de la capacidad de crecimiento regional.

La capacidad de crecimiento regional depende de las ventajas competitivas de cada región por sus potencialidades, vocaciones productivas, y su capacidad de aprovechamiento y potenciación de éstas con la participación de los agentes implicados de los sectores público, privado y social. Puede afirmarse que las regiones podrán lograr mejores niveles de desarrollo si establecen estrategias que faciliten la competitividad.

La competitividad consiste en sostener y expandir la participación de los agentes económicos en distintos sectores con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la población. Pero, debe tenerse en cuenta que la competitividad debe ir acompañada de la creación de ventajas competitivas aprovechando las condiciones y medios de las regiones de la Entidad.

Las regiones que mejor utilicen recursos propios serán capaces de generar economías de escala, generándose competencia entre las regiones para crear las condiciones necesarias y así lograr un mejor nivel de desarrollo. En consecuencia, las regiones con mayor acervo de capital y tecnología tendrán mayor potencial para lograr avances importantes en competitividad.

Sería necesario que los gobiernos locales y las instituciones actúen con visión empresarial, preocupados por generar procesos de aglomeración que lleven a la competitividad de la región. Se requieren entonces estrategias y políticas públicas a nivel regional que contribuyan al sostenimiento de las ventajas comparativas y su transformación en ventajas competitivas regionales.

Para que el desarrollo regional se logre es necesario que todos los elementos que conforman la región cambien en algún sentido, como por ejemplo: que el hombre adquiera conocimientos técnicos (capital humano), que la sociedad desee lograr el progreso, que los recursos naturales estén disponibles o alcanzables, que las organizaciones sociales propongan planes de desarrollo local y programas de crecimiento económico y desarrollo social, y que se desarrolle la capacidad de aprovechar las potencialidades de la región a través de la instalación de infraestructura, por empresarios, organizaciones sociales y los tres órdenes de gobierno.

El desarrollo está condicionado a los factores intrínsecos del territorio. La dotación natural de un recurso, las condiciones climatológicas y geográficas determinan, por ejemplo que una región sea agropecuaria (agricultura, ganadería, silvicultura, acuicultura y pesca).

El desarrollo de B.C.S no puede lograrse sin el progreso de cada una de sus regiones. Hoy en día, las desigualdades regionales hacen evidente que no todos los municipios y localidades se han beneficiado de la instrumentación de las políticas económicas orientadas a la promoción e impulso de las actividades productivas multisectoriales.

Por ello, se requiere de una estrategia regional que permita afrontar los retos de empleo y bienestar de su población a todo lo largo del territorio estatal.

Los desequilibrios regionales tienen una relación directa con el nivel de competitividad, pues es indudable que los niveles de pobreza y marginalidad afectan de manera negativa la competitividad de los Estados y las regiones.

Las regiones con los mayores rezagos económicos deben alcanzar un nivel mínimo de desarrollo en educación e infraestructura para atraer flujos crecientes de inversión doméstica y extranjera.

Otro de los aspectos relacionados con el desarrollo regional es la migración, entendida como un proceso multifactorial, aunque uno de sus principales determinantes se relaciona con el desarrollo socioeconómico.

Las regiones expulsoras de población reflejan limitaciones en su desarrollo; las receptoras, por otro lado, reflejan ciertas capacidades que les permiten integrar los flujos de población y beneficiarse de ello, a pesar de los retos sociales que dicha movilidad implica, especialmente en el corto plazo.

La competitividad es la capacidad de una Entidad por competir por la preferencia de inversionistas o consumidores, según sus ventajas comparativas, como la dotación y calidad de recursos naturales, la vocación productiva de las regiones, la conectividad entre centros de producción, ciudades y mercados, infraestructura física y productiva y servicios básicos, así como aquellos recursos que posee una empresa (materia prima, tecnología, conocimiento, etc) y por los cuales destaca en comparación con otras empresas, así como en su posicionamiento en el mercado.

La productividad, por su parte, es la capacidad de un sistema productivo para elaborar los productos requeridos y el grado en que los recursos empleados en el proceso productivo son aprovechados. Mayor productividad, utilizando los mismos recursos, resulta en mayor rentabilidad para la empresa. De allí que el concepto de productividad sea aplicable a una empresa industrial o de servicios, a un comercio particular, a un ramo de la industria o, incluso, a toda la economía de una nación.

IV.3. Desarrollo regional con enfoque territorial.

La regionalización comprende la delimitación de una serie de polígonos tomando en cuenta las actuales divisiones administrativas (municipios) y con un enfoque de región funcional; la elección de unos indicadores que midan las diferencias en desigualdad y nivel de desarrollo para que a través de estos se divida al territorio en diferentes regiones objetivo.

La regionalización es un proceso dinámico en permanente evolución, el cual debe sustentarse en un modelo territorial que detone la potencialidad de los territorios y por lo tanto de manera gradual elimine los múltiples desequilibrios entre las diferentes regiones, capaz de articular mecanismos que promuevan una regionalización adaptada a las demandas actuales de desarrollo.

El enfoque territorial tiene profundas implicaciones ya que plantea una forma diferente de percibir la realidad y abordar el desarrollo:

Visión multidimensional. Transita de un enfoque parcial (sectorial) a una concepción integral de los ámbitos (económico, social, ambiental e institucional) que interactúan en el territorio. Las comunidades definen su visión de futuro a partir de sus potencialidades económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas.

Dinámica multisectorial. La población puede desempeñarse en diferentes sectores de actividad: agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, artesanía, comercio, turismo, servicios, etc.

El enfoque territorial es una planificación del territorio sobre su potencialidad económica y la atención de temas sociales, culturales y ambientales, y para ello integra espacios (regionalización), actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.

Constituye una visión sistémica e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazos. Reconoce las vocaciones y potencial natural, el capital humano (capacidad personal) y social (relaciones que facilitan la gobernabilidad).

El potencial de desarrollo no es una situación predeterminada sino un proceso dinámico, en el cual el concurso de los actores y las políticas públicas juegan un papel fundamental.

La sustentabilidad alude en su acepción más general, a la posibilidad de reproducir dicho potencial mediante la actividad innovadora.

Diferenciación Territorial. La diversidad natural y la heterogeneidad social y política de cada territorio deben enfrentarse con estrategias diferenciadas para cada uno de ellos.

Articulación Territorial. Los asentamientos humanos en las localidades se relacionan entre sí y con el exterior, con los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas.

Las políticas públicas pueden contribuir a la construcción del desarrollo sostenible en la medida que promuevan tales capacidades (capital humano) de construcción y movilización de los recursos territoriales.

Planeación participativa. El fortalecimiento de las relaciones entre los actores de un territorio no resulta de la simple acción de las fuerzas del mercado. Las políticas públicas deben promover la creación y desarrollo de mecanismos que posibiliten el intercambio de opiniones y experiencias entre las organizaciones productivas, entre éstas y las instituciones de educación e investigación y también con los diferentes órdenes de gobierno.

Estos espacios de intercambio constituyen un mecanismo que favorece a la apropiación colectiva de los saberes particulares de la población y con ello el establecimiento de consensos para la construcción de las ventajas territoriales con una orientación sustentable.

En un modelo de cooperación, los procesos de desarrollo surgen a partir de la relación que se establece entre los actores. Sin participación ciudadana no puede hablarse de políticas públicas.

Articulación Urbano-Rural. Reconoce la necesidad de articular las dimensiones urbana y rural y destaca la importancia de las políticas de ordenamiento territorial, autonomía y

autogestión, como complemento de las políticas de descentralización y participación ciudadana.

Valor Agregado Territorial. Reconoce la importancia de los encadenamientos de valor agregado, pero articulados al territorio en una economía multisectorial, destacando la importancia del alcanzar objetivos múltiples y articular procesos productivos a través de conceptos como clústeres y cadenas productivas.

IV.4. Fortalecimiento institucional

El desempeño de las Dependencias de los niveles de gobierno estatal y municipal responsables de la planeación y programación del desarrollo es fundamental para el logro de las transformaciones regional previstas en el Plan Estatal de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo, Programa Estatal de Proveduría Interna, Programa Sectorial de Reactivación Económica y Programa Especial de Desarrollo Regional.

En este contexto, es de suma importancia promover e impulsar el desarrollo institucional y financiero de los municipios mediante la coordinación eficaz con el gobierno del Estado y la capacitación, asegurando su adecuada participación en la toma de decisiones de problemas regionales, a fin de contar con administraciones profesionales y efectivas.

IV.5. Orientación y promoción selectiva de la inversión a los municipios de atención prioritaria.

La prioridad del desarrollo para los municipios de menor desarrollo y con rezagos en la integración sectorial y regional, aunado a la disponibilidad limitada de recursos financieros de los gobiernos federal, estatal y municipal, plantean la necesidad de promover y orientar la inversión pública y privada hacia las regiones y micro regiones en las actividades claves para la integración y articulación sectorial y con las mayores capacidades de crecimiento en el corto y mediano plazo.

IV.6. Concurrencia y coordinación interinstitucional

Conocer los esfuerzos que realizan las Dependencias de los tres niveles de gobierno para promover e impulsar el desarrollo multisectorial a lo largo del territorio estatal evita la duplicidad de acciones y el mejor aprovechamiento de los escasos recursos disponibles, al mismo tiempo que permite la suma coordinada de esfuerzos para lograr metas magnas, que en forma unilateral no serían posibles, en especial lo que corresponde a los proyectos estratégicos de alto impacto, de infraestructura física y productiva, indispensables para detonar las actividades multisectoriales con alcance micro regional y regional.

Reconociendo las brechas en el crecimiento entre las diferentes regiones del Estado y la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población sudcaliforniana, el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 para Baja California Sur asigna a la educación un rol clave en sus ejes fundamentales.

En particular, la educación superior está ligada con la mejora de la competitividad estatal, la agregación de valor a los productos primarios, la potenciación del turismo y el sector terciario, en tanto la mayor parte del empleo se ubica en el ámbito de los servicios.

Para ello, establece como estrategias la alineación de la oferta educativa con las necesidades productivas, la capacitación al personal y el aumento de la cobertura, el fomento de los procesos de innovación a través del desarrollo científico y tecnológico pertinente, la internacionalización educativa,

IV.7. Planeación estratégica

Son actividades fundamentales para avanzar en el proceso de diversificación de la estructura productiva sectorial y regionalmente, la identificación y promoción de proyectos de inversión, en infraestructura física y productiva, de carácter estratégico de gran impacto que impulsen las inversiones existentes y propicien el establecimiento y desarrollo de cadenas de valor y proyectos productivos integrales que fortalezcan la integración y articulación sectorial y regional, en el seno de las instancias de planeación estatal y municipal, y con la participación de los sectores público, privado y social, en particular de las comunidades en la definición de sus modelos de desarrollo, en congruencia con las potencialidades y vocaciones productivas.

V. Componentes

V.1. Fomento

Este componente implica la generación de condiciones por la acción gubernamental, a través de la difusión de oportunidades, convenios de colaboración, etc., para que los sectores productivos, institucionales y sociales se activen coordinadamente en torno al objetivo común, el fortalecimiento del mercado interno y el fortalecimiento y desarrollo de productores y proveedores.

V.2. Vinculación

Este componente es fundamental para propiciar la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, las agrupaciones empresariales, la academia, centros de investigación y desarrollo, organizaciones de la sociedad

civil y el sector productivo a través de los productores, abastecedores y proveedores.

V.3. Desarrollo

Este componente implica la intervención institucional a través de las funciones asignadas por normatividad a la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, además de gestiones y acuerdos, que mejore la actuación institucional a fin de potenciar los esfuerzos de organización e inversión de emprendedores, productores, abastecedores y proveedores, que permita participar crecientemente en la proveeduría interna a través de la productividad y competitividad.

V.I Estrategias y líneas de acción.

Estrategia: Fortalecimiento de la capacidad de crecimiento regional, en los municipios de atención prioritaria.

Líneas de acción

- a) Mejorar las condiciones de competitividad y productividad para atraer y/o retener inversiones locales, estatales y externa en los sectores con mayor rezago (primario y secundario), principalmente, en los municipios de atención prioritaria.
- b) Fortalecer el mercado local y regional en los municipios de atención prioritaria, principalmente.

Estrategia: Desarrollo regional con enfoque territorial

Líneas de acción:

- a) Actualizar el ejercicio de regionalización realizado por el Gobierno del Estado en el año 2002, en conformidad con la homogeneidad en las potencialidades de desarrollo, incluyendo tipo y dotación de recursos naturales, vocaciones productivas (actividades económicas históricamente realizadas), estructura productiva y sectorial, población, aspectos históricos, culturales e indicadores de carencias en las necesidades básicas de la población.
- b) Promover inversiones de capitales locales, nacionales y extranjeros en actividades de los sectores primario y secundario, principalmente, para el aprovechamiento de las potencialidades y vocaciones productivas en los municipios de atención prioritaria.

- c) Promover e impulsar la participación de las comunidades y/o sus representantes en la definición de modelos y planes de desarrollo local.
- d) Fortalecer la competitividad de las unidades económicas proveedoras de servicios turísticos en los municipios de atención prioritaria.
- e) Vincular los requerimientos de tecnología y capital humano, con la oferta de los centros académicos y los centros de investigación y desarrollo tecnológico, para impulso a la productividad y competitividad.
- f) Fomentar la generación de cadenas productivas de valor para minerales metálicos y no metálicos que impulsen el sector minero.
- g) Fomentar la creación de empresas que utilicen productos mineros metálicos y no metálicos, que representen propuestas de valor.
- h) Articular los sectores productivos de la Entidad a través de suministro de bienes, insumos y servicios locales.
- i) Fomentar las artesanías de las comunidades y pueblos de la Entidad.
- j) Determinar rutas turísticas en colaboración con empresas que potencien los atractivos regionales.
- k) Promover e impulsar, en el los sectores productivo, público y social, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía en sus procesos y/ o actividades, con impacto en la competitividad y productividad de las empresas, las finanzas públicas y de las familias, en los municipios de atención prioritaria.

Estrategia: Fortalecimiento institucional

Líneas de acción:

- a) Ampliar la capacidad profesional de diseño y ejecución de estrategias de desarrollo regional con enfoque territorial de los gobiernos municipal y estatal, a través de capacitación en elaboración de planes y programas de desarrollo local y micro regional con participación comunitaria, en los municipios de atención prioritaria.
- b) Planeación estratégica en los municipios de atención prioritaria.

Estrategia: Orientación y promoción selectiva de la inversión en los municipios de atención prioritaria.

Líneas de acción:

- a) Promover e impulsar el direccionamiento de acciones e inversiones en infraestructura física y productiva, de los sectores público y privado, para fortalecer la competitividad y productividad, en los municipios de atención prioritaria.
- b) Promover e impulsar el direccionamiento de acciones e inversiones de los sectores público y privado, a las actividades claves, cadenas productivas e integración de proyectos productivos, para fortalecer la competitividad y productividad, en los municipios de atención prioritaria.

Estrategia: Concurrencia y coordinación interinstitucional

Líneas de acción:

- a) Fortalecer la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno respecto a la identificación y ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto en competitividad y productividad, que aumenten el interés y la permanencia de inversiones en los sectores primario y secundario, principalmente, en los municipios atención prioritaria.
- b) Capacitación y asesoría en desarrollo local, en los municipios de atención prioritaria.
- c) Fomentar actividades de investigación académica en atención de problemas regionales.
- d) Fortalecer la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno respecto al establecimiento y desarrollo de cadenas de valor y proyectos productivos integrales, con enfoque territorial, que fortalezcan la vinculación intersectorial y la capacidad de desarrollo de los municipios de atención prioritaria.
- e) Impulsar, en el marco de la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la conectividad terrestre de los centros de producción a las poblaciones y sus mercados, en las regiones y micro regiones de los municipios de atención prioritaria.
- f) Promover e impulsar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía, en los sectores público, privado y social, en los municipios de atención prioritaria.

- g) Identificar riesgos a la economía, derivados de cualquier conflicto, que afecten la consecución y ejecución de proyectos de inversión, y coadyuvar en su manejo y/o resolución, en su caso.

Estrategia: Planeación Estratégica

Líneas de acción:

- a) Impulsar investigaciones y estudios, en centros académicos y de investigación, sobre potencialidades y vocaciones productivas, en los municipios de atención prioritaria, principalmente, que permita contar con información fidedigna para la toma de decisiones en materia de planeación del desarrollo, en particular sobre la orientación selectiva de la inversión productiva sectorial y regionalmente.
- b) Profundizar en la caracterización de las relaciones intersectoriales a nivel regional, a fin de conocer los multiplicadores con impacto en la estructura económica, en los municipios de atención prioritaria, y generar políticas públicas de desarrollo económico más efectivas con relación a los objetivos de inclusión municipal y regional.

VI. METAS E INDICADORES

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Fortalecimiento de la capacidad de crecimiento regional en los municipios de atención prioritaria									
Mejorar las condiciones de competitividad y productividad para atraer y/o retener inversiones locales, estatales y externas en los sectores con mayor rezago (primario y secundario), principalmente, en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Promover la identificación de proyectos y/o acciones estratégicos que coadyuven en la atracción y permanencia de inversiones, para impulso de la actividad económica multisectorial, en coordinación con las Dependencias del sector productivo e infraestructura de los gobiernos estatal y municipal, a través de reuniones periódicas de concertación, seguimiento y evaluación.	Número de reuniones de concertación, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos de infraestructura física y productiva.	Reunión	180	36	36	36	36	36
	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación con centros académicos de nivel superior para convenir la identificación y/o realización de estudios que coadyuven en la generación de información sobre proyectos estratégicos que den impulso al desarrollo económico, con impacto sectorial y regional, en los municipios de atención prioritaria, principalmente.	Número de convenios de colaboración relativos a la identificación de proyectos estratégicos con impacto directo e indirecto en el crecimiento de la inversión y el empleo, en los municipios de atención prioritaria.	Convenio	9	3	3	3	0	0
	DESARROLLO. Fortalecer el marco normativo y legislativo para una mayor atracción y permanencia de inversión en los sectores primario y secundario de la economía, principalmente, en los municipios de atención prioritaria.	Número de propuestas de reformas y/o adiciones al marco normativo promotor de la inversión, en los sectores primario y secundario, principalmente en los municipios de atención prioritaria.	Marco normativo promotor de la inversión	2		1	1		

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Fortalecimiento de la capacidad de crecimiento regional en los municipios de atención prioritaria									
Fortalecer el mercado local y regional, en los municipios de atención prioritaria, principalmente.	FOMENTO. Promover entre la población preferencia por los productos locales primarios y manufacturados.	Número de acciones promotoras de preferencia por los productos locales, en los cinco municipios.	Campaña	21	1	5	5	5	5
	VINCULACIÓN. Propiciar entre las grandes tiendas de auto servicio en los cinco municipios de la Entidad mejores condiciones de comercialización para los productores locales.	Número de reuniones con representantes del sector comercial para convenir y/o refrendar mejores condiciones respecto a la comercialización de los productos locales.	Reunión	31	11	5	5	5	5
	DESARROLLO. Apoyar e impulsar inversiones ante los gobiernos federal y estatal para el establecimiento y/o modernización de centros de acopio y abasto en los municipios de atención prioritaria, principalmente, a través de gestiones en las Dependencias correspondientes.	Número de gestiones ante los gobiernos federal y estatal respecto a proyectos de centros de acopio y abasto.	Gestión	15	3	3	3	3	3

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Desarrollo Regional con Enfoque Territorial									
Promover el desarrollo de herramientas modernas de identificación, análisis y clasificación de las regiones y micro regiones para la toma de decisiones eficientemente.	FOMENTO. Promover la participación de los gobiernos municipales en el proceso de actualización de la configuración de las regiones y micro regiones en la Entidad, a través del COPLADEBCS.	Número de reuniones sobre regionalización y micro regionalización.	Reunión	15	5	5	5	0	0
	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación con instituciones de educación superior en los municipios para convenir su participación en la actualización de la configuración de las regiones y micro regiones.	Número de acuerdos de colaboración institucional sobre regionalización.	Acuerdos	23	3	5	5	5	5

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Desarrollo Regional con Enfoque Territorial									
Promover inversiones de capitales locales, nacionales y extranjeros en actividades de los sectores primario y secundario, principalmente, para el aprovechamiento de las potencialidades y vocaciones productivas, en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Difundir, entre inversionistas potenciales, catálogo con información sobre potencialidades, vocaciones productivas y actividades estratégicas de los sectores primario y secundario, en los municipios de atención prioritaria, principalmente, a fin identificar oportunidades de negocios.	Número de encuentros para la distribución de catálogos.	Encuentro	100	0	25	25	25	25
	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación con organizaciones empresariales y/o inversionistas potenciales a fin de identificar e impulsar oportunidades de negocios en los municipios de atención prioritaria, principalmente, a través de reuniones de análisis de las posibilidades de éxito de nuevas inversiones o para el fortalecimiento de las existentes.	Número de reuniones de análisis con inversionistas sobre oportunidades de negocios multisectoriales en los municipios de atención prioritaria.	Reunión	22	6	4	4	4	4
	DESARROLLAR. Integrar catálogos con información sobre potencialidades, vocaciones productivas y actividades estratégicas para el desarrollo de los municipios de atención prioritaria.	Número de catálogos informativos elaborados por la SDEMARN.	Catálogo	1	0	1			
Promover e impulsar la participación de las comunidades en la definición de modelos y planes de desarrollo local.	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación con Dependencias de gobierno federal y estatal e instituciones de educación superior a fin de impartir talleres de planeación participativa en comunidades seleccionadas, en coordinación con las autoridades municipales y la SDEMARN.	Número de talleres y cursos de capacitación.	Taller.	100	10	25	25	20	20

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Desarrollo Regional con Enfoque Territorial									
Fortalecer y diversificar la actividad productiva multisectorial y regional en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Promover los servicios que brinda la red de apoyo a mipymes, en los municipios de atención prioritaria, en coordinación con la Delegación estatal de la Secretaría de Economía, a través de reuniones con organizaciones empresariales, autoridades e instituciones de educación superior.	Número de reuniones informativas sobre la red de apoyo al emprendedor.	Reunión	15	3	3	3	3	3
	VINCULACIÓN. Impulsar la participación de las entidades financieras del sector público en los sectores primario y secundario, a través de reuniones informativas sobre opciones de financiamiento. .	Número de reuniones informativas.	Reunión	15	3	3	3	3	3
	DESARROLLO. Fortalecer el emprendedurismo facilitando el acceso al financiamiento, atendiendo la demanda social a través de los servicios de la red de apoyo al emprendedor, en particular por el módulo que opera la SSPDE, y el acceso a la capacitación empresarial.	Número de registros de atención a la demanda social en el sistema del punto de red instalado en la SSPDE.	Persona	2220	300	480	480	480	480
		Número de cursos de capacitación sobre desarrollo empresarial.	Curso	190	35	50	35	35	35
	DESARROLLO. Propiciar el fortalecimiento del fondo de financiamiento del gobierno del Estado dirigido a las mipymes del sector primario y secundario, principalmente, con acciones consensadas y en coordinación con el FOSDE.	Número de solicitudes y gestiones ante las Dependencias e instancias de gobierno correspondientes.	Solicitudes y gestiones	45	5	10	10	10	10

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Desarrollo Regional con Enfoque Territorial									
Vincular los requerimientos de tecnología y capital humano, con los centros académicos y los programas de los centros de investigación y desarrollo tecnológico, para impulso a la productividad y competitividad.	VINCULACIÓN. Vincular la demanda tecnológica de la planta productiva y capital humano con la oferta de servicios de los centros académicos, de investigación y desarrollo tecnológico.	Reuniones entre los sectores productivo, académico, investigación y desarrollo tecnológico, para conciliar la demanda y oferta de ciencia y tecnología para una mayor productividad y competitividad.	Convenio	11	3	2	2	2	2

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Fortalecimiento institucional									
Capacitación a entidades de gobierno estatal y municipal en diseño y elaboración de planes y programas de desarrollo local y micro regional con participación comunitaria, en los municipios de atención prioritaria	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación institucional entre entidades de gobierno, centros de educación superior y organizaciones de la sociedad civil, en relación a la difusión y capacitación a Dependencia municipales sobre metodologías para el diseño y elaboración de planes y programas de desarrollo local con participación comunitaria.	Número de acciones de capacitación a Dependencias municipales sobre elaboración de proyectos y programas de desarrollo local con participación comunitaria.	Curso – Taller	8	0	2	2	2	2

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Orientación y Promoción Selectiva de la Inversión en los municipios de atención prioritaria.									
Promover e impulsar el direccionamiento de acciones e inversiones en infraestructura física y productiva, de los sectores público y privado, para fortalecer la competitividad y productividad, en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Gestionar inversiones públicas y privadas con efectos positivos en la competitividad a fin de elevar el interés de inversiones que detonen la actividad económica de los sectores primario y secundario, principalmente, en las regiones y micro regiones de los municipios de atención prioritaria.	Número de acciones de gestión de inversiones sobre proyectos estratégicos que detonen la actividad económica de los sectores primario y secundario, principalmente.	Gestiones Documento	127	32	25	25	25	20
Promover e impulsar el direccionamiento de acciones e inversiones de los sectores público, privado y social, a las actividades claves, cadenas productivas e integración de proyectos productivos, para fortalecer la competitividad y productividad en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Gestionar inversiones públicas y privadas con efecto en el fortalecimiento y establecimiento de unidades económicas alineadas con las cadenas productivas seleccionadas en las regiones y micro regiones, en los municipios de atención prioritaria.	Número de proyectos de inversiones con impacto en el fortalecimiento de cadenas de valor en los municipios de atención prioritaria.	Proyectos	20		5	5	5	5

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Concurrencia y coordinación interinstitucional									
Fortalecer la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno respecto a la identificación y ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto en competitividad y productividad, que aumenten el interés y la permanencia de inversiones en los sectores primario y secundario, principalmente, en los municipios de atención prioritaria.	FOMENTO. Promover reuniones de análisis con las Dependencias del gobierno estatal con programas de infraestructura física y productiva a efecto de identificar e impulsar el desarrollo de proyectos de alto impacto que detonen la actividad en los sectores primario y secundario, principalmente, en los municipios de atención prioritaria, en el marco del COPLADEBCS y el Consejo Consultivo de Promoción a la Inversión y al Empleo.	Número de reuniones entre Dependencias del Gobierno Estatal del sector productivo e infraestructura, sobre identificación y desarrollo de proyectos estratégicos.	Reunión	40	8	8	8	8	8
	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación con las Dependencias de los tres niveles de gobierno del sector productivo y de infraestructura, para identificar e impulsar el desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto que detonen la actividad en los sectores primario y secundario, principalmente, en los municipios de atención prioritaria, en el marco del COPLADEBCS y el Consejo Consultivo de Promoción a la Inversión y al Empleo.	Número de reuniones entre Dependencias de los tres niveles de gobierno, del sector productivo e infraestructura, para la identificación y desarrollo de proyectos estratégicos.	Reunión	40	8	8	8	8	8
Capacitación y asesoría en desarrollo local, en los municipios de atención prioritaria.	Propiciar mecanismos de vinculación con instituciones de educación superior para que los profesores, investigadores y alumnos colaboren a partir de proyectos de servicio social y prácticas profesionales en beneficio del desarrollo regional.	Número de acciones de capacitación por personal y alumnos de centros de educación superior que coadyuven al desarrollo regional.	Curso – Taller	12	3	3	3	3	0

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Concurrencia y coordinación interinstitucional									
Fortalecer la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno respecto al establecimiento y desarrollo de cadenas de valor y proyectos productivos integrales, con enfoque territorial, que fortalezcan la vinculación intersectorial y la capacidad de desarrollo de los municipios de atención prioritaria.	VINCULACIÓN. Propiciar la vinculación institucional de los tres niveles de gobierno del sector productivo e infraestructura en relación al establecimiento de cadenas de valor con enfoque territorial, en los municipios de atención prioritaria, en el marco del COPLADEBCS.	Número de reuniones entre Dependencias de los tres niveles de Gobierno sobre cadenas de valor en los municipios de atención prioritaria.	Reunión	30	6	8	8	8	8
Impulsar, en el marco de la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la conectividad de los centros de producción a las poblaciones y sus mercados, en las regiones y micro regiones de los municipios de atención prioritaria.	VINCULACIÓN. Propiciar reuniones para la vinculación institucional de los tres niveles de gobierno respecto al fortalecimiento de la conectividad de los centros de producción a las poblaciones y sus mercados, en el marco del COPLADEBCS.	Número de reuniones sobre proyectos de conectividad de centros de producción y sus mercados a nivel municipal, con impacto en la diversificación sectorial y regional.	Reunión	7	1	2	2	2	0

Líneas de Acción	Componente / Meta	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	17	18	19	20	21
Estrategia: Planeación estratégica									
Impulsar investigaciones y estudios, en centros académicos y de investigación, sobre potencialidades y vocaciones productivas, en los municipios de atención prioritaria, principalmente, que permita contar con información fidedigna para la toma de decisiones en materia de planeación del desarrollo, en particular sobre la orientación selectiva de la inversión productiva sectorial y regionalmente.	VINCULACIÓN. Propiciar convenios de colaboración con centros académicos y de investigación, a fin de realizar estudios y análisis, que incluya la geopropectiva, que generen información sobre potencialidad y vocaciones productivas a nivel micro regional y regional, para identificar posibles modelo de desarrollo regional y micro regional con perspectiva de largo plazo y enfoque territorial, en los municipios de atención prioritaria.	Número de convenios con centros académicos y de investigación para la realización de estudios de geopropectiva e investigaciones sobre potenciales y vocaciones productivas.	Convenio	6	3	3	0	0	
Profundizar en la caracterización de las relaciones intersectoriales a nivel regional, a fin de conocer los multiplicadores de la inversión con impacto en la estructura económica, en los municipios de atención prioritaria, y generar políticas públicas de desarrollo económico más efectivas con relación a los objetivos de inclusión municipal y regional.	VINCULACIÓN. Propiciar convenios con centros de educación superior para la elaboración de Matrices insumo producto a nivel municipal y difusión de resultados para atracción y permanencia de inversionistas.	Número de convenios con centros de educación superior para la elaboración de Matrices insumo producto a nivel municipal.	Convenio	3	3	0	0	0	

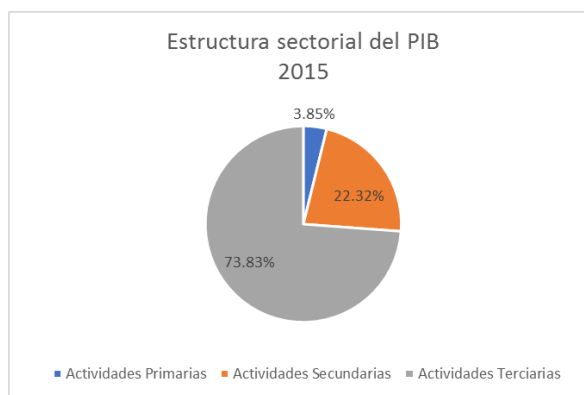
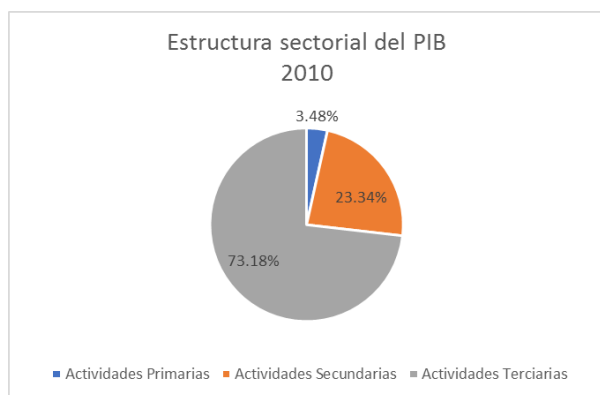
VIII. Anexo Estadístico y gráfico

BAJA CALIFORNIA SUR PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES

CONCEPTOS		2010	2015
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur Total de la actividad económica r1 / p1 /	Total de actividad económica	89603.6	103406.3
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades primarias Total actividades primarias r1 / p1 /	Actividades Primarias	3121.8	3983.7
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades secundarias Total actividades secundarias r1 / p1 /	Actividades Secundarias	20912.4	23075.8
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades terciarias Total actividades terciarias r1 / p1 /	Actividades Terciarias	65569.4	76346.9
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades terciarias 43-46 Comercio r1 / p1 /	Actividades Terciarias Comercio	15548.6	18311.6
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades terciarias 48-49 Transportes, correos y almacenamiento r1 / p1 /	Actividades Terciarias Transportes, Correos y Almacenamiento	6016.2	6973.7
Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades terciarias 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas r1 / p1 /	Actividades Terciarias Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14053.3	16856.7

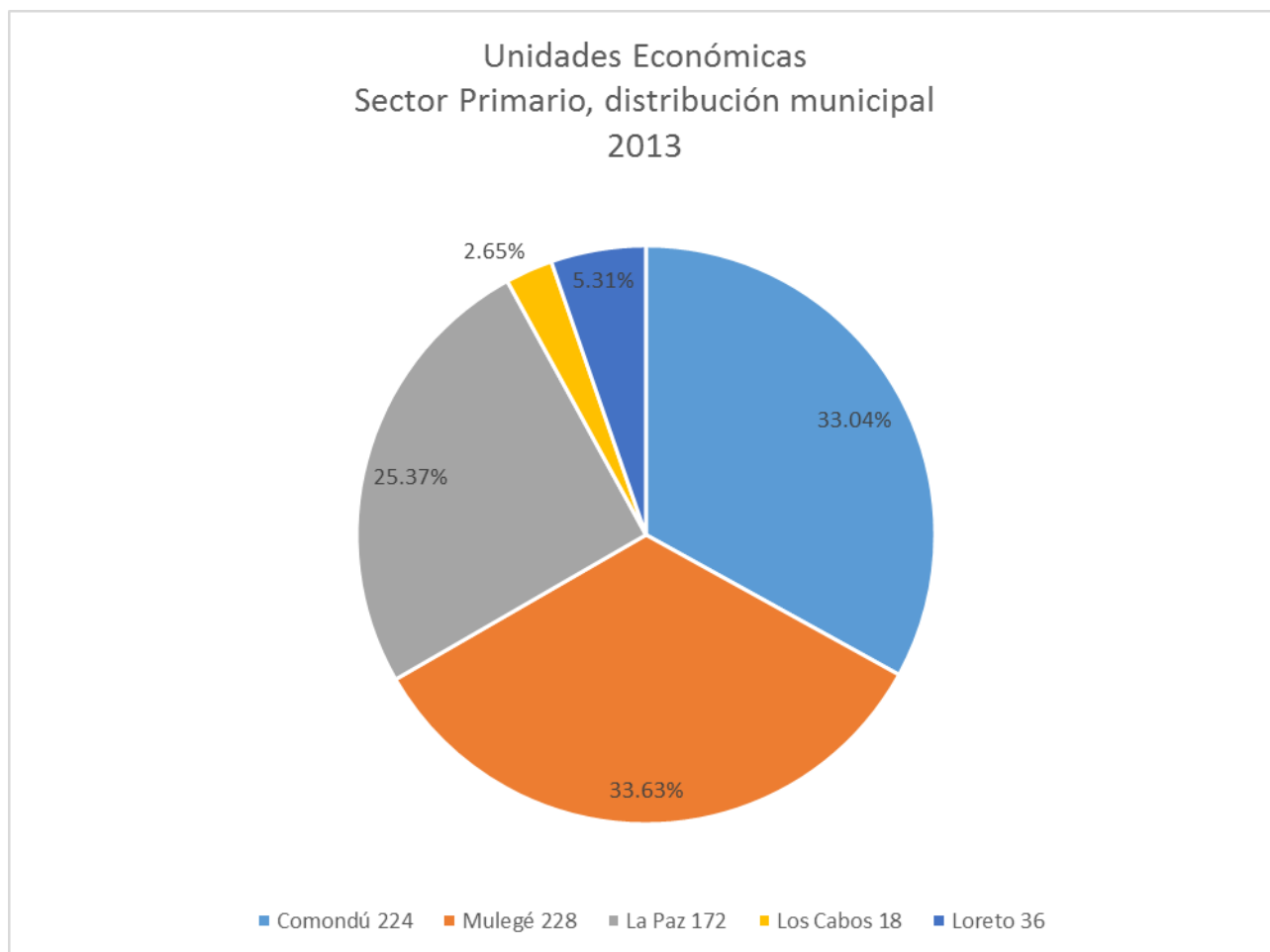
ESTRUCTURA DEL PIB POR SECTORES

	2010	2015
Actividades Primarias	3.48%	3.85%
Actividades Secundarias	23.34%	22.32%
Actividades Terciarias	73.18%	73.83%



BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 SECTOR PRIMARIO

	TOTAL	2013				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
sector primario *	678	224	228	172	18	36
		33.04%	33.63%	25.37%	2.65%	5.31%



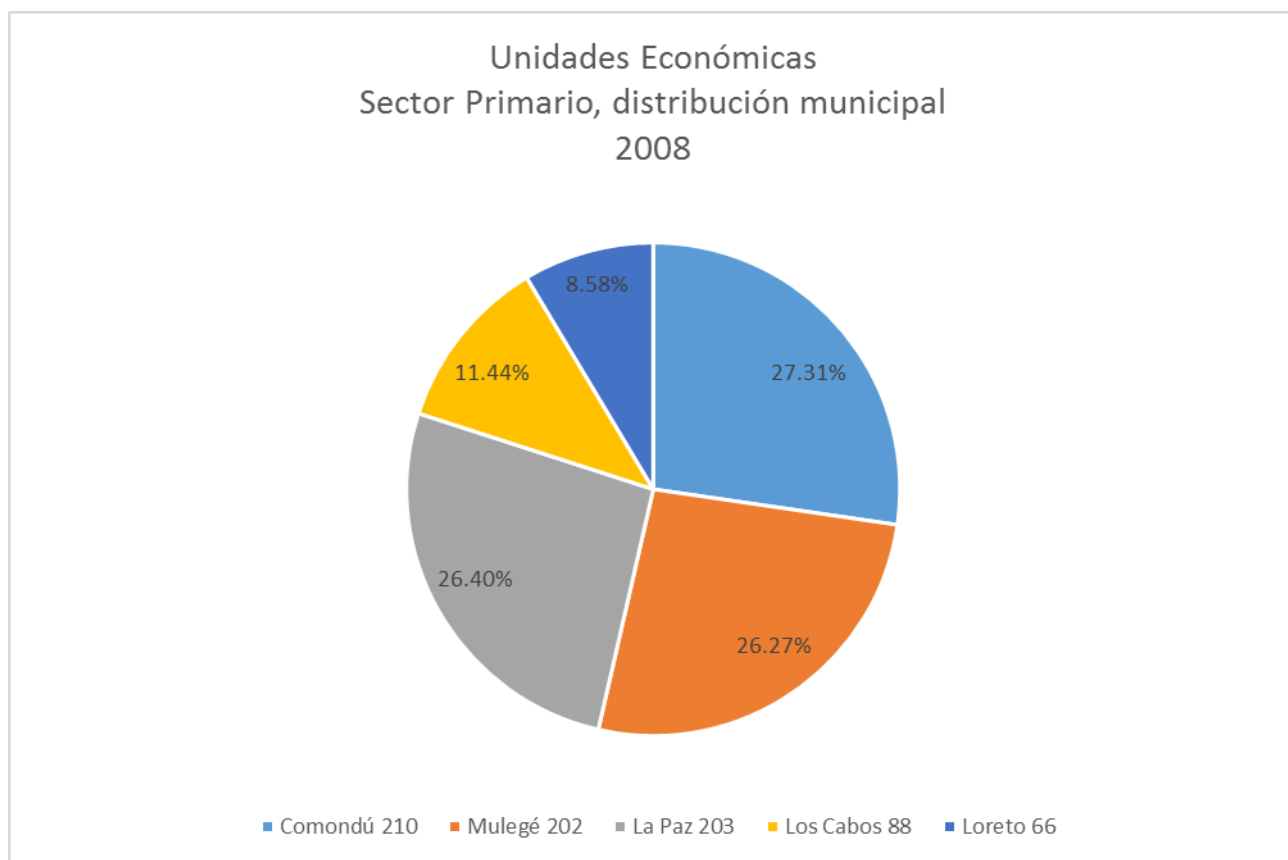
* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SECTOR PRIMARIO

	TOTAL	2008				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
sector primario *	769	210	202	203	88	66
		27.31%	26.27%	26.40%	11.44%	8.58%

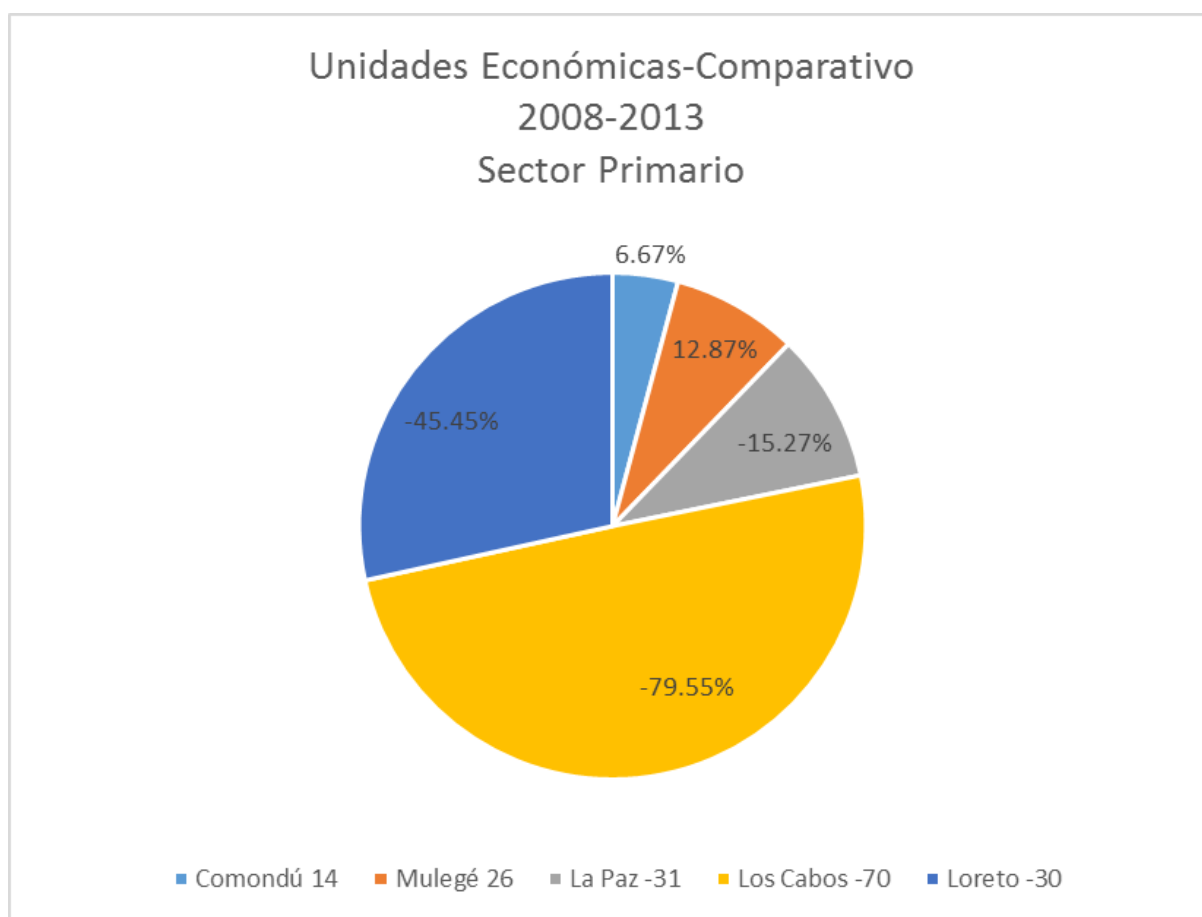


* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SECTOR PRIMARIO
COMPARATIVO 2013 / 2008

	Sector Primario *	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	678	224	228	172	18	36
2008	769	210	202	203	88	66
Diferencia	-91	14	26	-31	-70	-30
crecimiento	-11.83%	6.67%	12.87%	-15.27%	-79.55%	-45.45%

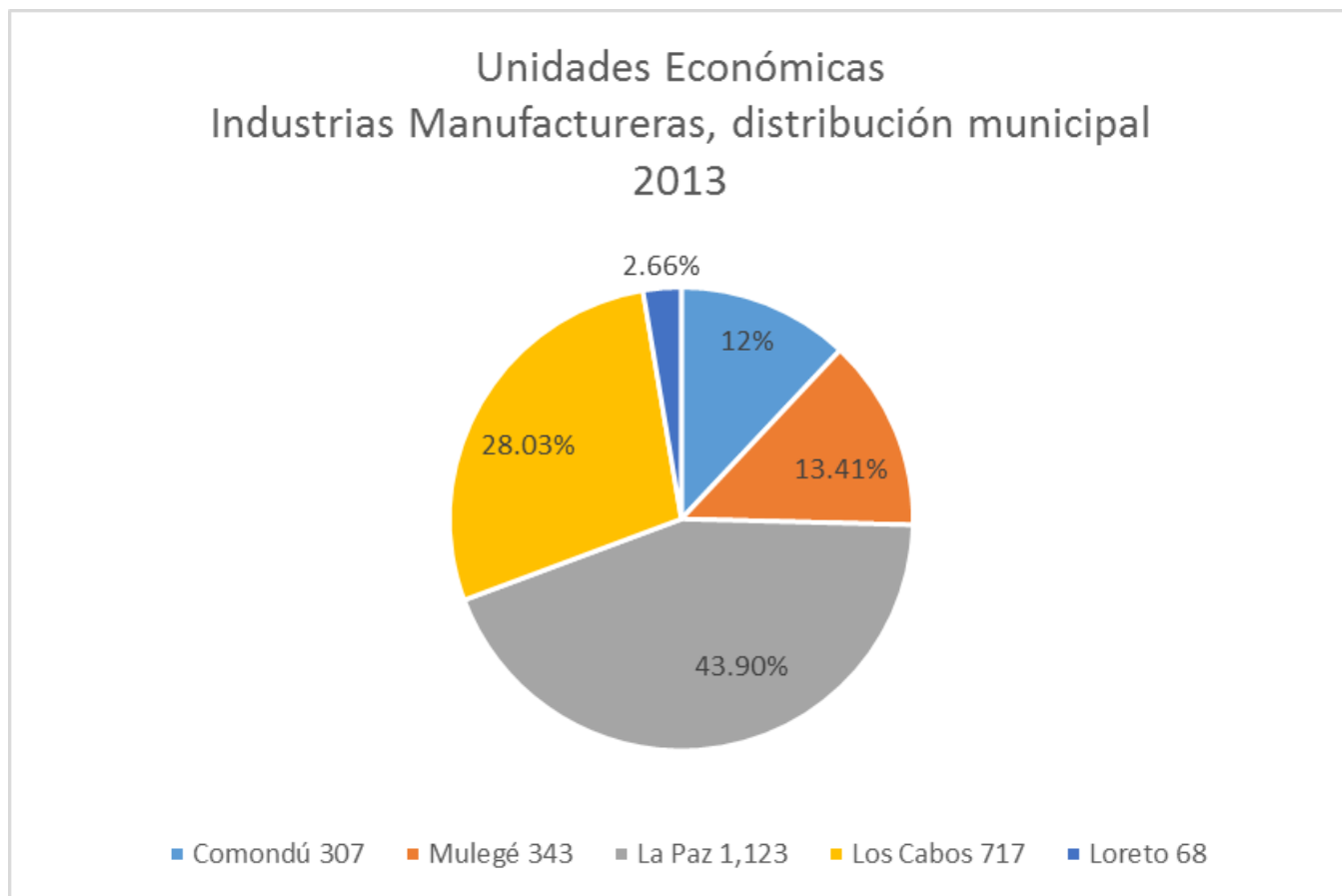


* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

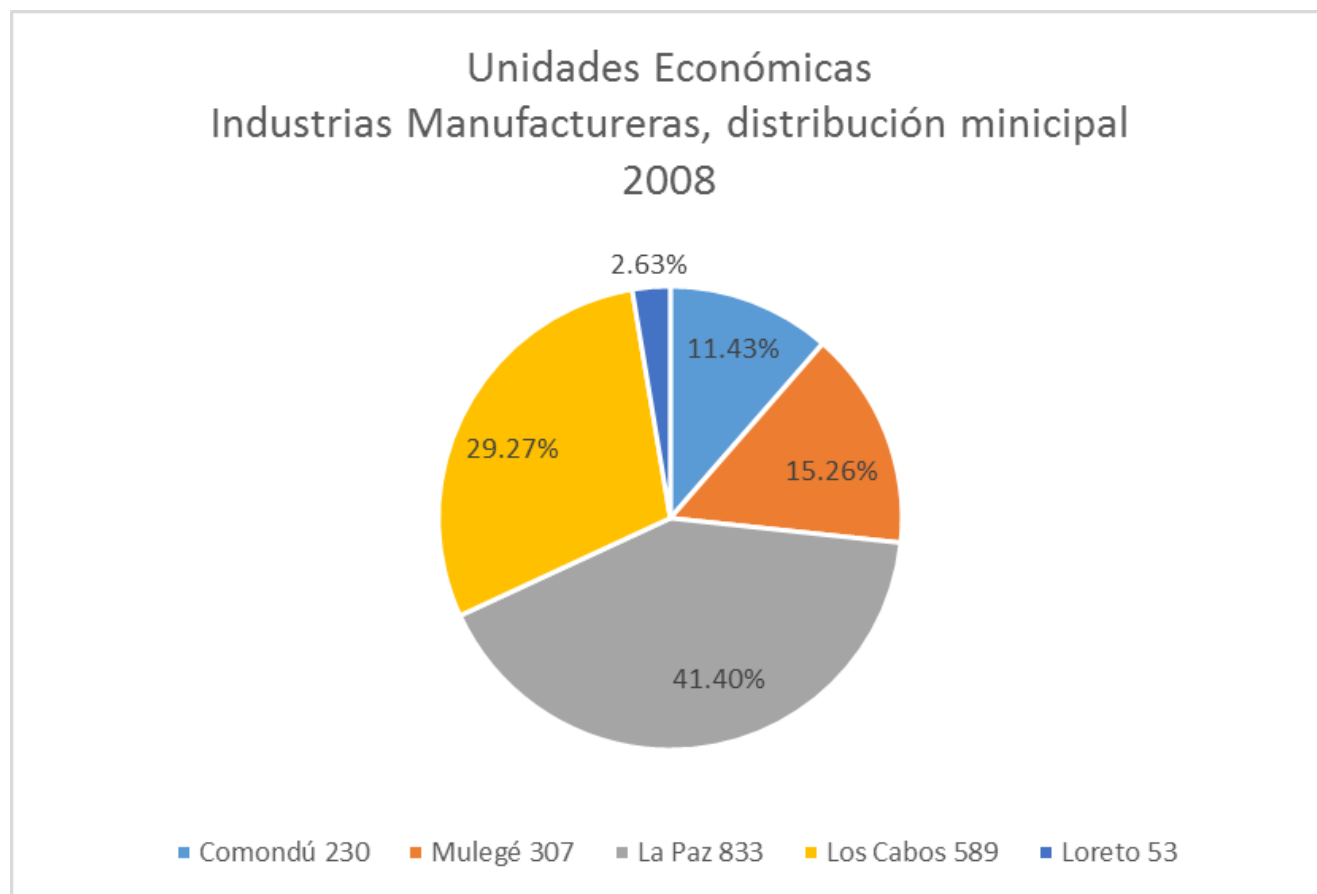
	TOTAL	2013				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
industrias manufactureras	2,558	307	343	1,123	717	68
		12.00%	13.41%	43.90%	28.03%	2.66%



Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

	TOTAL	2008				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
industrias manufactureras	2,012	230	307	833	589	53
		11.43%	15.26%	41.40%	29.27%	2.63%



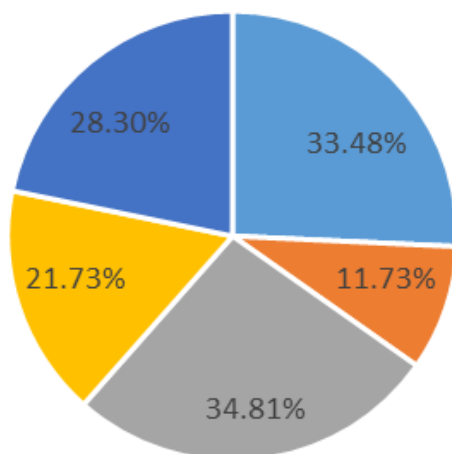
Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
COMPARATIVO 2013 / 2008

	Manufactureras	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	2,558	307	343	1,123	717	68
2008	2,012	230	307	833	589	53
Diferencia	546	77	36	290	128	15
Participación	27.14%	33.48%	11.73%	34.81%	21.73%	28.30%

Unidades Económicas-Comparativo
2008-2013
Industrias Manufactureras



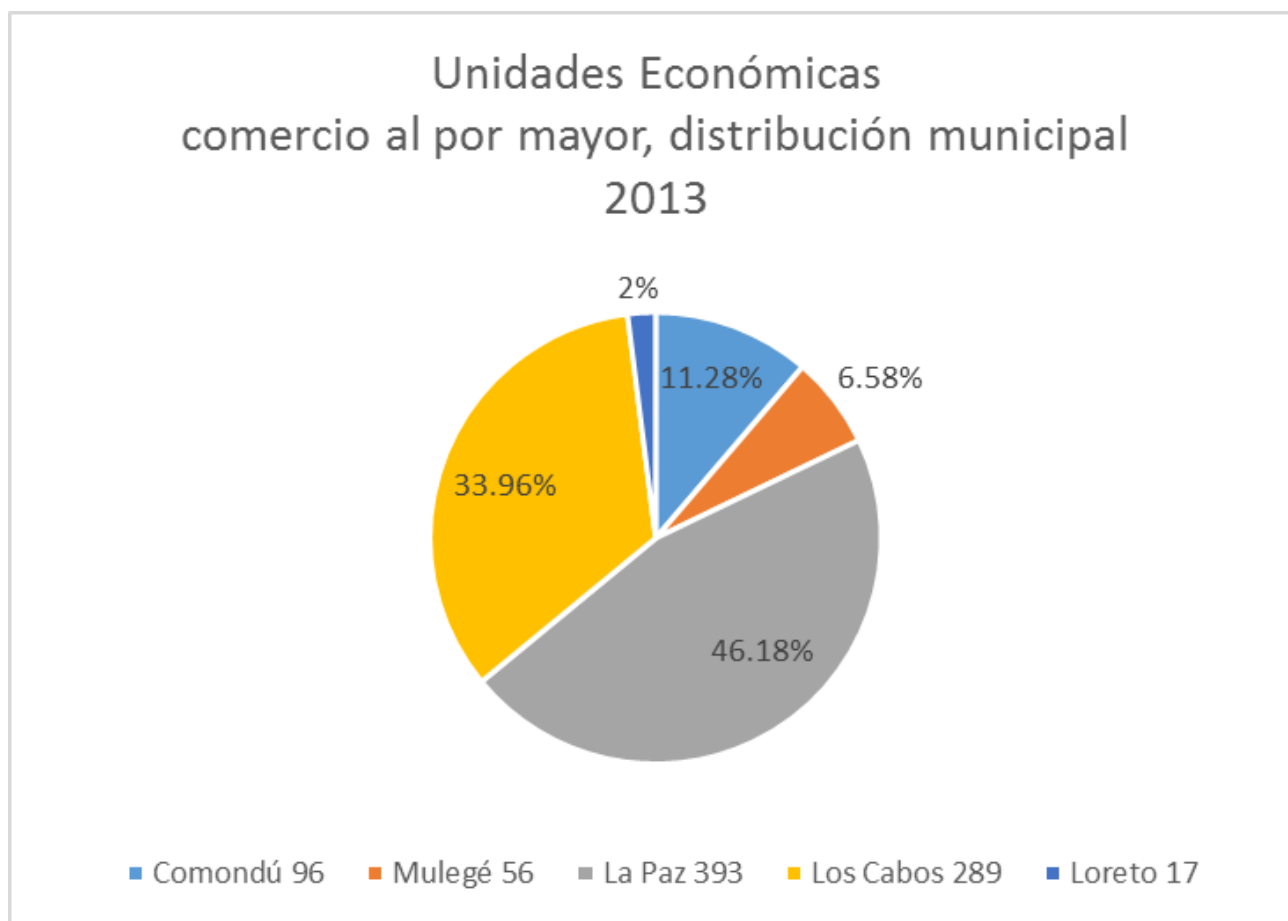
■ Comondú 77 ■ Mulegé 36 ■ La Paz 290 ■ Los Cabos 128 ■ Loreto 15

Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MAYOR

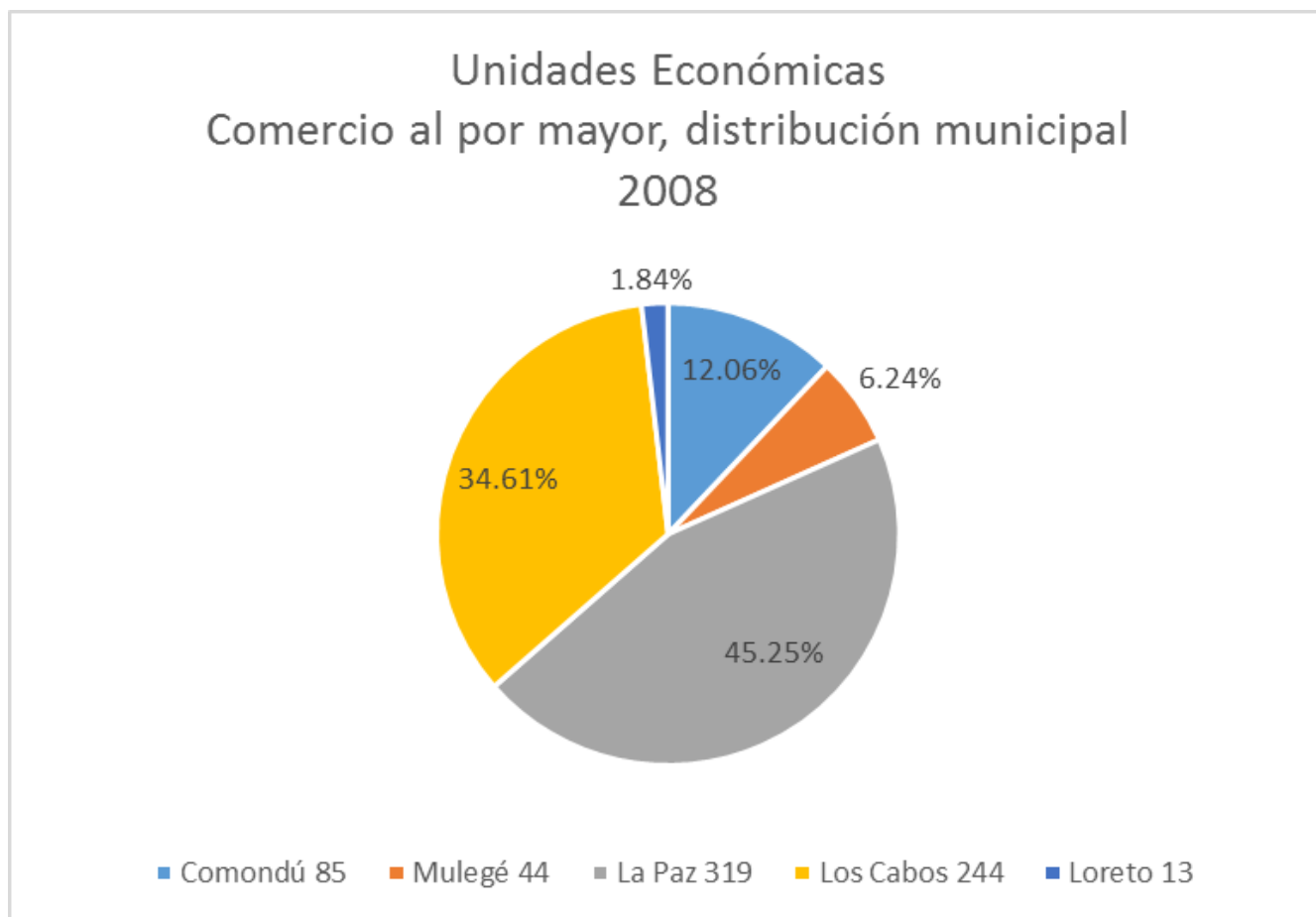
	TOTAL	2013				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Comercio al por mayor	851	96	56	393	289	17
		11.28%	6.58%	46.18%	33.96%	2.00%



Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 COMERCIO AL POR MAYOR

	TOTAL	2008				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
comercio al por mayor	705	85	44	319	244	13
		12.06%	6.24%	45.25%	34.61%	1.84%

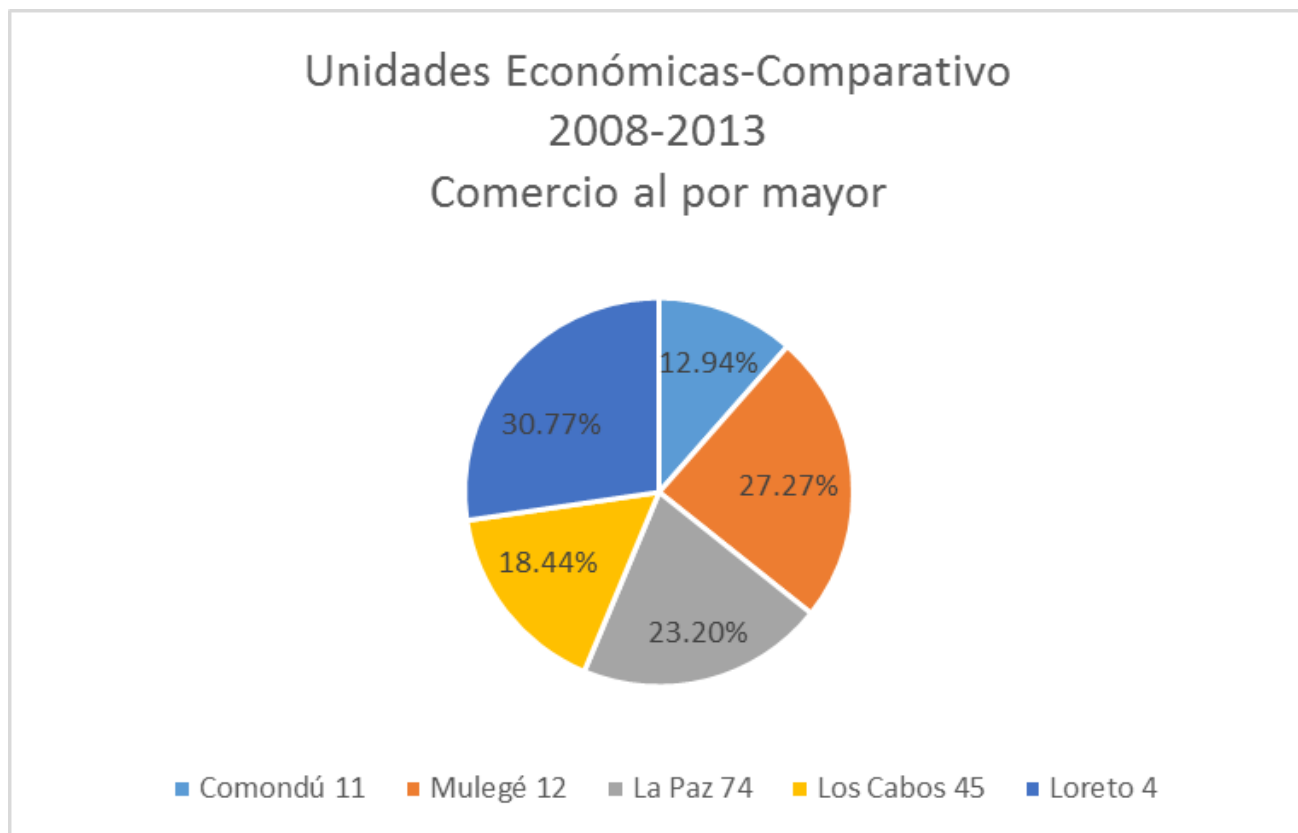


Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MAYOR
COMPARATIVO 2013 / 2008

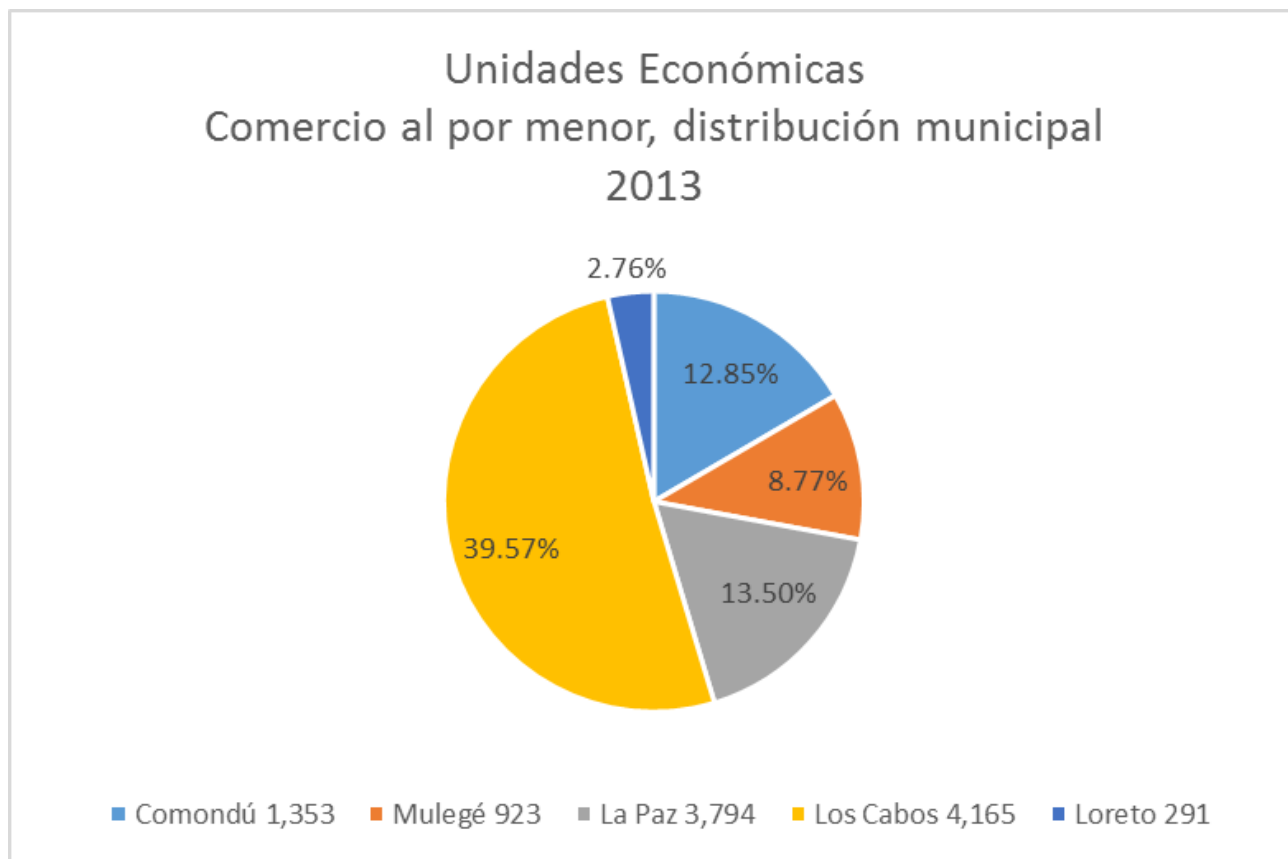
	comercio al por mayor	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	851	96	56	393	289	17
2008	705	85	44	319	244	13
Diferencia	146	11	12	74	45	4
Crecimiento	20.71%	12.94%	27.27%	23.20%	18.44%	30.77%



Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 COMERCIO AL POR MENOR

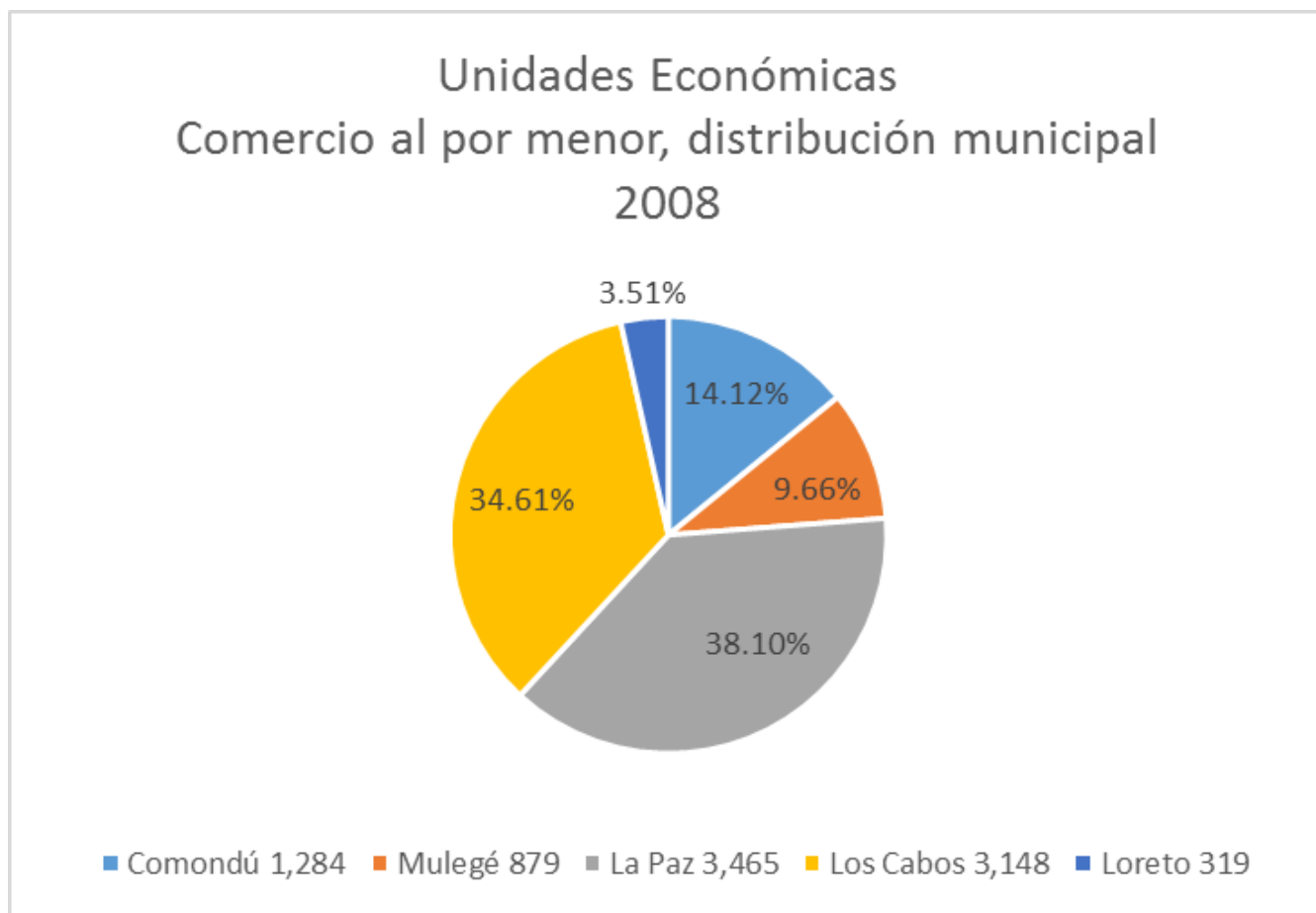
	TOTAL	2013				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Comercio al por menor	10,526	1,353	923	3,794	4,165	291
		12.85%	8.77%	36.04%	39.57%	2.76%



Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 COMERCIO AL POR MENOR

	TOTAL	2008				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
Comercio al por menor	9,095	1,284	879	3,465	3,148	319
		14.12%	9.66%	38.10%	34.61%	3.51%

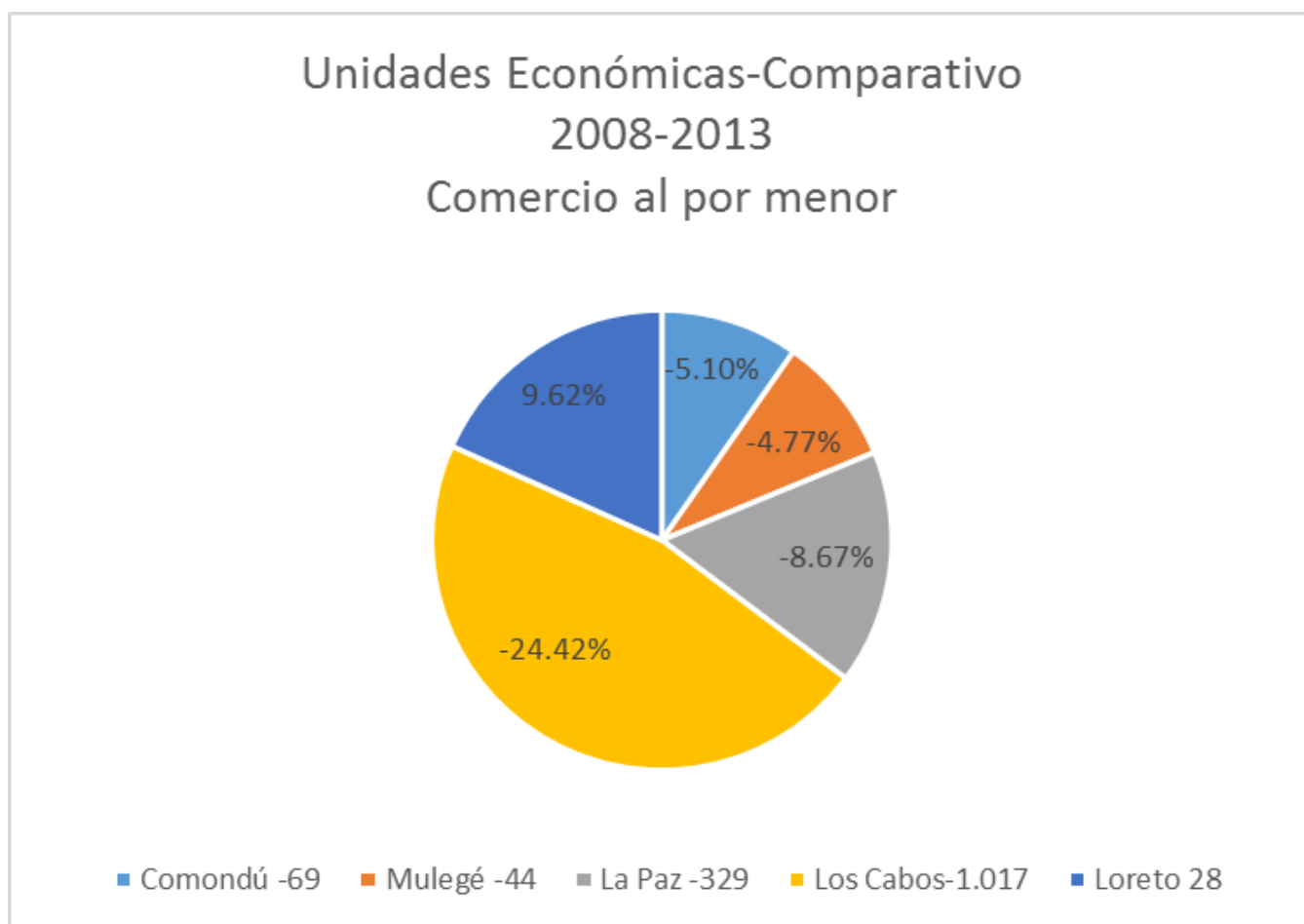


Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MENOR
COMPARATIVO 2013 / 2008

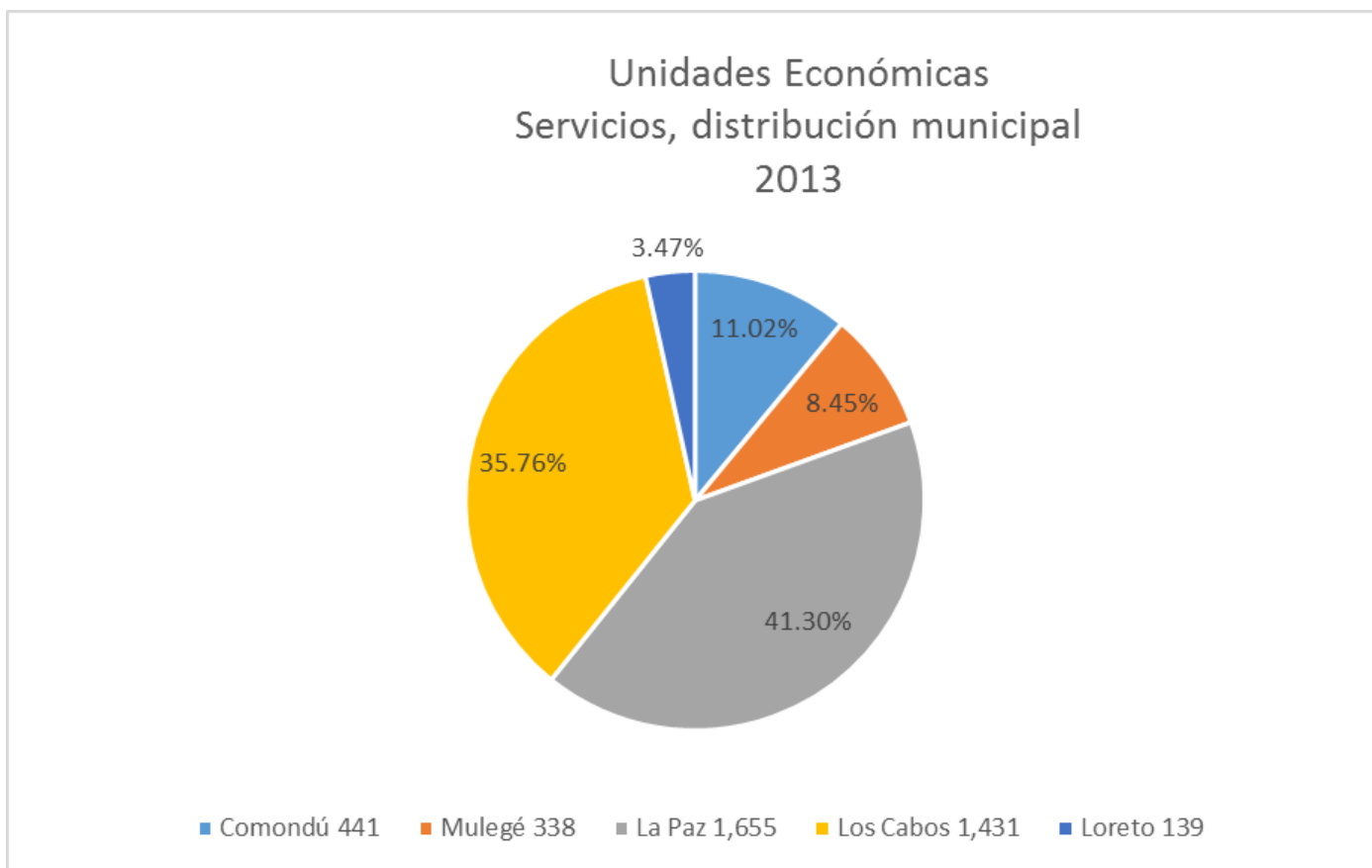
	comercio al por menor	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	9,095	1,284	879	3,465	3,148	319
2008	10,526	1,353	923	3,794	4,165	291
Diferencia	-1,431	-69	-44	-329	-1,017	28
crecimiento	-13.59%	-5.10%	-4.77%	-8.67%	-24.42%	9.62%



Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 SERVICIOS*

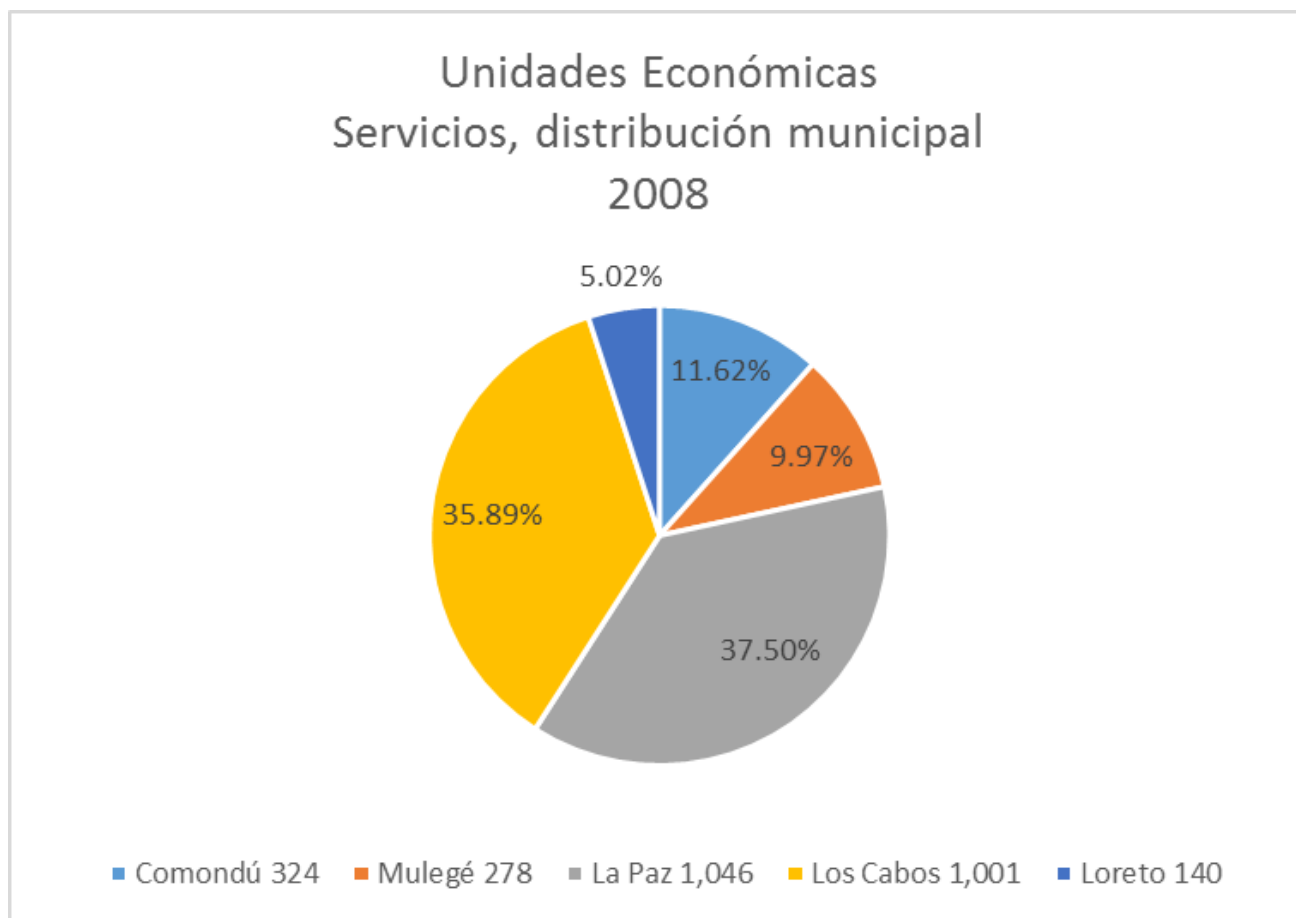
	TOTAL	2013				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,002	441	338	1,653	1,431	139
		11.02%	8.45%	41.30%	35.76%	3.47%



* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
 Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 SERVICIOS *

	TOTAL	2008				
		Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,789	324	278	1,046	1,001	140
		11.62%	9.97%	37.5%	35.89%	5.02%

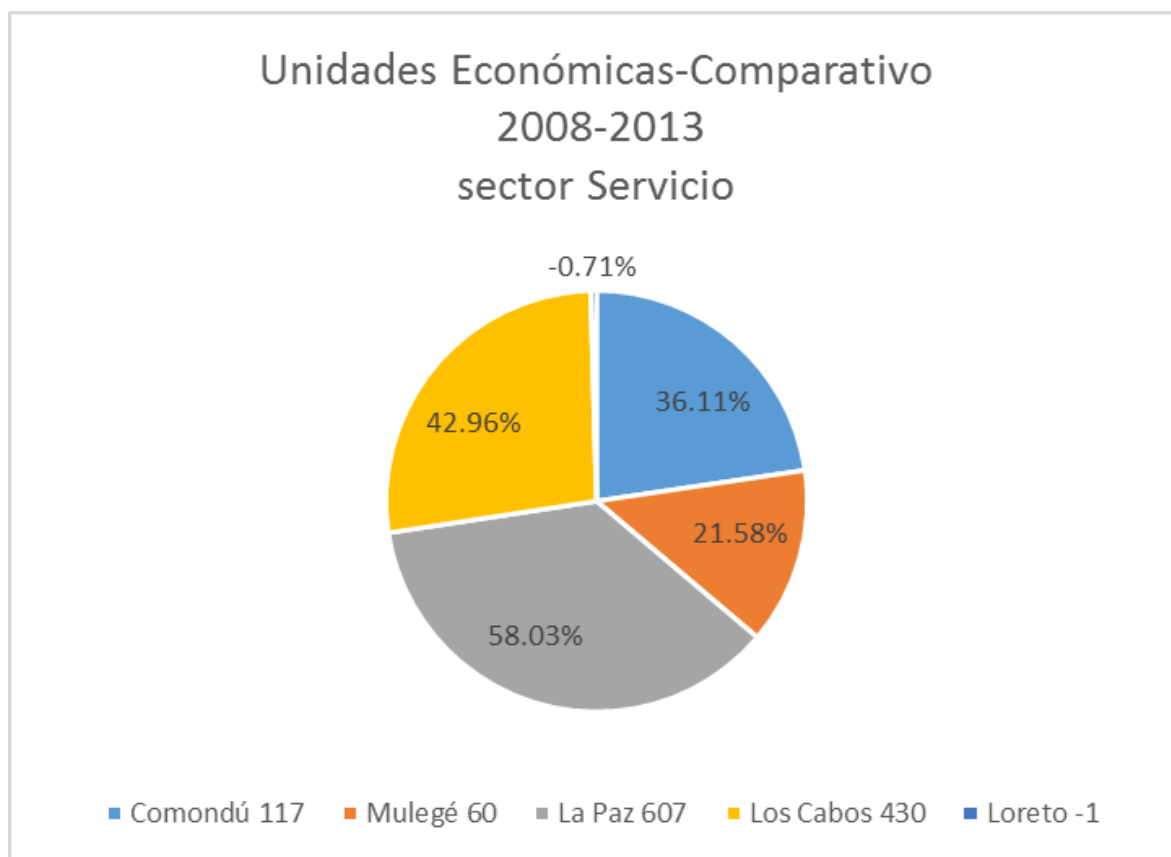


* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
 Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS *
COMPARATIVO 2013 / 2008

	Servicio *	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	4,002	441	338	1,653	1,431	139
2008	2,789	324	278	1,046	1,001	140
Diferencia	1,213	117	60	607	430	-1
crecimiento	43.49%	36.11%	21.58%	58.03%	42.96	-0.71



* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Fuente, INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos

REGIONES DE BAJA CALIFORNIA SUR



REGIONES DE BCS





POTENCIALIDADES REGIÓN GOLFO NORTE, MULEGÉ.

Región Golfo Norte

- Acuicultura
- Pesca
- Ganadería
- Artesanía y comercio
- Agricultura







POTENCIALIDADES REGIÓN LAGUNA SAN IGNACIO, MULEGÉ

Región Laguna San Ignacio

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Turismo
- Industria
- Minería





POTENCIALIDADES REGIÓN LORETO

Región Loreto

- Turismo
- Pesca
- Ganadería
- Artesanías y comercio



POTENCIALIDADES REGIÓN PACÍFICO CENTRAL



Región Pacífico Central

- Pesca
- Acuicultura
- Turismo
- Minería
- Artesanías y comercio

 GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MICHÓN FUTURO



POTENCIALIDADES REGIÓN CENTRAL VALLE SANTO DOMINGO

Región Central Valle de Santo Domingo

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Economía de traspasío
- Turismo
- Artesanía y comercio



POTENCIALIDADES MICRO REGIÓN LA PAZ



Microregión La Paz

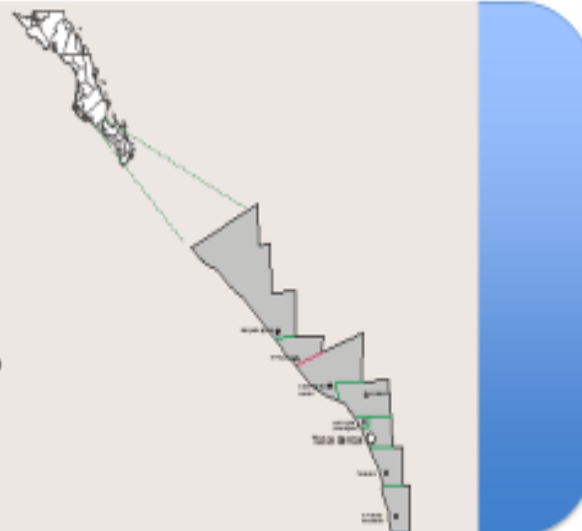
- Agricultura y ganadería
- Pesca
- Industria
- Turismo
- Artesanías y comercio

BAJA CALIFORNIA SUR
Hacia el Futuro

POTENCIALIDADES MICRO REGIÓN LA PAZ

Este de Todos Santos

- Agricultura
- Ganadería
- Turismo
- Artesanías y comercio





POTENCIALIDADES REGIÓN NORTE DE LOS CABOS



Región Norte de Los Cabos

- Ganadería
- Agricultura
- Turismo
- Artesanías y comercio





POTENCIALIDADES REGIÓN NORTE DE LOS CABOS

Región Golfo Sur

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Turismo
- Artesanías y comercio



 GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

POTENCIALIDADES REGIÓN NORTE DE LOS CABOS



Microregión Cabo San Lucas San José del Cabo

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Turismo
- Artesanías y comercio

BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

MICRO REGIONALLIZACIÓN

Región Pacífico Norte

- Microregión Pacífico Norte

Región Golfo Norte

- Microregión Guerrero Negro
- Norte
- Microregión Golfo Norte
- Microregión Sur de Santa Rosalía

Región Laguna San Ignacio

- Microregión San Ignacio
- Microregión Sureste de la Laguna de San Ignacio

MICRO REGIONALLIZACIÓN

Región Loreto

- Microregión Loreto
- Micro región San Javier

Región Valle de Santo Domingo

- Microregión del Valle de Santo Domingo
- Microregión Sureste del Valle de Santo Domingo
- Microregión Valle de Santo Domingo

Región Pacífico Central

- Microregión Pacífico Central Valle de Santo Domingo
- Microregión Pacífico Central La Paz

MICRO REGIONALLIZACIÓN

Región Norte de Los Cabos

- Microregión Norte de Los Cabos

Región Cabo San Lucas – San José del Cabo

- Microregión san José Conurbado
- microregión Cabo San Lucas

IX. Bibliografía

1. “Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021”, Gobierno del Estado de Baja California Sur.
2. “Panorama y Fortalezas del municipio de Comondú”, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
3. “Panorama y Fortalezas del municipio de Mulegé”, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
4. “Panorama y Fortalezas del municipio de Loreto”, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
5. “Panorama y Fortalezas del municipio de La Paz”, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
6. “Panorama y Fortalezas del municipio de Los Cabos”, Gobierno del Estado, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
7. “Estrategias de desarrollo local sustentable en un área natural protegida de Baja California Sur”, Departamento de Biología Marina y Pesquerías, Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR-IPN), E Olmos-Martínez, ME González-Ávila.
8. “Gestión estratégica y prospectiva de desarrollo local”, Carlos Alberto Legna Verna
9. “Guía de planificación estratégica para el desarrollo local”, Programa AREA – OIT, Jorge Arrollo M., María Laura Roberto y Sandra Bustamante.
10. “Guía técnica para la elaboración de programas sectoriales de desarrollo”, SHCP.
11. “Metodología del Marco Lógico”, SEDESOL
12. “Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”, Cepal, Ilpes, Iván Silva Lira, Carlos Sandoval.
13. “Proceso metodológico para la rehabilitación de microcuencas y microrregiones”, MC. *Juan Antonio Casillas González*
14. Modelo Territorial para el Desarrollo Regional en México, Universidad Politécnica de Madrid, Roberto Carlos García Sánchez
15. Programa Sectorial de Reactivación Económica, SDEMARN, SSPDE, Gobierno del Estado de BCS.
16. Programa Estatal de Proveeduría Interna, SDEMAR, SSPDE, Gobierno del Estado de BCS:
17. INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, [www. http://www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
18. INEGI, Anuario Estadístico por Entidad Federativa. <http://www.inegi.org.mx>
19. INEGI, PIB y Cuentas nacionales de México. <http://www.inegi.org.mx>.
20. Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de Informática y Estadística, Datos Básicos, 2016, <http://sdemarn.bcs.gob.mx>
21. Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de Desarrollo Económico, Principales Indicadores Empresariales por municipio, 2016.
22. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados Básicos; Encuesta Intercensal 2015, Tabulados Básicos. <http://www.inegi.org.mx>
23. CONACYT, Agenda de Innovación de Baja California Sur. Resumen Ejecutivo. 2014.
24. IMSS, Delegación en Baja California Sur. Base de Datos Empresariales, 2016.
25. SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Agricultura>.
26. SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Ganadería>.

27. SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Pesca>.
28. Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.
29. Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, Dirección de Ordenamiento Pesquero, 2016.
30. Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Turismo, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, 2016.